

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7581

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 29 DE MARZO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La lucha de clases

Hizo días pasados Largo Caballero unas declaraciones que tienen realmente el mérito de la sinceridad.

Parte el exministro del Trabajo del supuesto de que la lucha de clases es algo que el Estado tiene que admitir como indiscutible y como un derecho que corresponde a la masa de obreros de un país, y por eso reprocha el proyecto elaborado por el Gobierno para dificultar las huelgas el descomocimiento que supone de esa guerra de clases. Insiste más tarde en la finalidad revolucionaria que las huelgas pueden tener en determinadas circunstancias y termina anunciando la clandestinidad de las organizaciones si la ley se empeña en someterlas a tales normas que hagan imposible las actividades directamente dirigidas a la subversión del Estado. Es decir: para Largo Caballero, el Estado, conocedor de la finalidad socialista de la conquista del poder para la clase proletaria y en exclusivo beneficio suyo, ha de permitir que esas organizaciones vayan desarrollándose y fortaleciéndose hasta que tengan la pujanza bastante para dar al traste con la legalidad a cuya sombra pueden vivir.

Es necesario que el socialismo español tenga un concepto muy pobre de la resistencia social de nuestra patria para que se atreva a producirse públicamente en los términos a que acabamos de hacer referencia. A la sociedad y al Estado, amenazados, incumbe tomar una actitud clara y diáfana ante ese anuncio de guerra, y obrar en el sentido que los propósitos revolucionarios les exigen, a no ser que se hallen dispuestos a someterse mansamente a la dictadura marxista.

Y lo primero de todo es que el Estado niegue la licitud de la lucha de clases, y que proceda con arreglo a tal criterio. Por tanto, la reforma que debe llevarse a la legislación sobre huelgas no ha de limitarse simplemente a exigir mayores plazos en el aviso previo a la autoridad, porque eso se burleará en la forma que indica Largo Caballero o en otra que pudiera idearse. Lo que se impone es la declaración de que las huelgas sin fundamentos profesionales, con plazo y sin plazo, son ilícitas. Para las que impliquen reivindicaciones reales y efectivas ha de haber una serie y eficiente organización estatal con el propósito de evitarlas con los menores daños posibles para los interesados y para la conveniencia común; pero las demás las revolucionarias, las perturbadoras, han de ser consideradas por la ley como delitos que la policía del Estado persigue y los Tribunales castigan.

HA FALLECIDO EL RDO. P. JAIME ROSSELLÓ MAYOL, SS. CC.

Ayer, al medio día, falleció, en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, del que es Prior, el M. Rdo. P. Jaime Rosselló, de la Congregación de los Sagrados Corazones. El miércoles de la semana anterior había regresado de Vich donde predicó unos Ejercicios. Al parecer, se encontraba en perfecto estado, pero pronto hubo de guardar cama, atacado de bronconeumonía, y el solícito cuidado de los médicos y de sus hermanos en religión han resultado baldíos. Los últimos días del virtuoso religioso han sido realmente edificantes. Completamente resignado a la voluntad divina, no pensaba más que en su alma, dejando edificadísima a la apenada Comunidad del Santuario. El lunes, como ya dijimos, recibió, con gran devoción, los últimos sacramentos, y su muerte ha sido la del justo. Esta mañana se habrá celebrado el sepelio, y el martes serán los funerales en el Santuario.

Con el P. Jaime Rosselló, el P. Jaime, como todos decíamos, desaparece una relevante figura del Clero mallorquín. De rasgos acusadísimo, perdurará su memoria por mucho tiempo sirviendo de ejemplo estimulante a sacerdotes y seglares. Su nota característica fué, sin duda alguna, su espíritu misionero, tan acendrado. Celosísimo, en grado superior, de la salvación de las almas, dedicó a la predicación con todo ímpetu. Ejercicios y Misiones, así en Palma como en los pueblos, ¿cuántos habrá predicado? Es seguro que no hay un solo pueblo que no haya ocupado, y el pueblo lo acogía como sólo se acoge a los grandes misioneros. Su elocuencia, sencilla, pero persuasiva, desprovista de ganancia pero robusta como apoyada en la verdad y en el celo, ejercía una poderosa influencia sobre los corazones moviéndolos a saludable penitencia. Aquellos inmensos auditorios congregados a su alrededor, vibraban de santa emoción, y desfilaron luego a sus pies en el tribunal de la Penitencia. Por centenares se contaban las conversiones alcanzadas por el P. Jaime en su largo apostolado. Y es que reunía todas las virtudes de un buen predicador: docencia, unción, sencillez, celo. En boca suya, las verdades eternas cobraban un extraordinario relieve, y hablaba con una sinceridad que cautivaba. Hombre de oración y de vida interior, de espíritu sacerdotal en grado excelso, todos los días en él un dechado de operario de la viña del Señor, que sólo para cultivarla vivía. Nada extraño que El tan celosamente bendijera su labor.

Los últimos años de su vida, hubo de retrenar su impulso misionero. La Congregación le eligió su Superior General,

y en este cargo brillaron sus grandes dotes de gobierno, esforzándose para expandir la vida de aquélla, dirigiéndola, con tino y celo, hacia el objetivo que le señalara su venerable fundador. Pero a pesar del duro trabajo que el cargo le imponía, no abandonó del todo su ministerio predilecto. Ultimamente, le confió la obediencia el régimen del Santuario de Lluch, y los que lo han visitado estos años, son testigos de su actividad. Celosísimo del carácter sagrado de aquellos lugares, se opuso tenazmente a toda intromisión mundana. Puertas y corredores están llenos de advertencias a los peregrinos, y su acción, persuasiva y enérgica, hacíase sentir ante cualquier inconveniencia.

Como religioso, el P. Rosselló era observantísimo, practicando en grado relevante las virtudes propias de su estado, y siendo la edificación de superiores y de iguales. Como hombre particular, afectísimo con todos con esa sencillez que tanto cuadra a un religioso. Amigo cariñoso, estaba siempre dispuesto a ofrecer su ayuda en toda suerte de necesidades. Pero nunca olvidaba su carácter sacerdotal, y así su conversación siempre estaba enderezada al bien de las almas.

La muerte del P. Jaime será de veras muy sentida. Apreciadísimo de sus hermanos, no lo era menos del Clero mallorquín, que tenía en él un excelente colaborador y un buen consejero, y de los miles de personas, de toda condición social, que recibían el beneficio de su apostólica solicitud. Correo de Mallorca pierde un buen amigo. Convencido de la necesidad del periodismo católico, no se cansaba de recomendar, en público y en privado, este periódico. Descanse en la paz del Señor el laborioso misionero. Sin duda, habrá recibido la eterna recompensa a sus virtudes. Pero, por si las necesitara, elevemos nuestras fervorosas oraciones por su alma.

Consuele el Señor a sus afligidos hermanos en religión y a sus familiares. Uno de estos últimos, su hermana Juana María, no pudo resistir el dolor de verle moribundo y falleció horas antes que su hermano. Reciban todos el testimonio de nuestro pesar, especialmente el M. Rdo. P. Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones, y los hermanos del difunto, don Juan, ex Secretario del Ayuntamiento de Escorca, don Guillermo, don José y don Coloma, y su sobrino el Rdo. señor don Monserrate Rosselló, Vicario de Petra.

He aquí los principales datos biográficos del P. Rosselló:

Nació en Villafranca de Bonany el 17 de junio de 1873. Profesó en 1895. Fué elegido Superior General de la Congregación el 27 de abril de 1927, y hacia seis años que ocupaba el cargo de Prior del Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

NO SEA VD. TACAÑO



Yo no les aconsejaría a ustedes que, en el caso de ser atacados se pusiesen a chalnear con los atacadores. Para el que más y el que menos un trance como éste es un momento cumbre de su vida. Como Inglaterra en Trafalgar, el bueno nombre de uno en el momento solemne de un atraco espera que cada cual cumpla con su deber. Y si el deber de los atacadores se reduce a decir "arriba las manos", sin salirse de las normas prescritas por la costumbre para estos casos, el deber de los atacados es levantar las manos y dejarse limpiar los bolsillos.

Ustedes dirían que no es frecuente pedir rebaja a los atacadores en el momento en que es está cerrando el trato; pero es que hay otra manera de sustraerse dolorosamente al pago decoroso de la labor realizada por los expropiadores forzosos a mano armada. Usdetes, quizás no han pensado nunca en decir a un atacador que les pudiera salir al paso "¡Hombré! ¿Y ha de ser todo lo que llevo encima? ¿No podría usted dejármelo en algo menos?"; pero, a lo mejor, antes de salir de casa se han dejado en ella la cartera y se han echado al bolsillo las Puetre o cuatro pesetas

tres o cuatro pesetas que pudieran necesitar para café, parchessi y tranvia, y lo ha hecho así pensando "buen chasco se van a llevar si me atacan".

Pues, no señor: ¡a eso no hay derecho! Un hombre que se echa a la calle con una pistola o un puñal dispuesto a quitarle la cartera al primer prójimo que se cruce con él en un carril oscuro, merece más consideración. Al fin y al cabo es un hombre que realiza un trabajo y que corre un riesgo. Podrá ser todo lo lícito que se quiera su negocio, pero eso mismo le hacemos penoso y aventurado. Bien que al médico le pague uno un par de duros por vista; pero es que si se le muere el cliente él certifica cobra, acompaña a la familia en el sentimiento y en paz. Pero ¡anda que si le ocurre lo mismo a un atacador! Notiene luego complicaciones ni nada!

Hay que hacerse cargo de todas esas cosas para comprender que es indignante eso de que haya quien quiera cumplir si es atacado, con media docena de "peras gordas" Hay que comprender que los atacadores no pueden consentir una cosa así aunque no sea más que por el prestigio de la profesión.

No es esto que yo pretenda justificar, por ejemplo, la actitud de esos atacadores que un día de estos propinaron una paliza a un ciudadano que osó comparecer ante ellos con seis perras "gordas" peladas. No; reconozco que estu-

del cordero pascual en las puertas de los hebreos. Por qué? Porque era aquella sangre de los corderos figura de la sangre del "agnus Dei", el cordero de Dios, cuyo cántico entonan incesantemente — según el vidente de Patmos — los coros celestiales.

PASIONARIAS

La sangre del cordero

Con efusión de sangre — la sangre de los terneros — habíase inaugurado el Viejo Testamento. La Vieja Alianza, en efecto, de Jahbé con el pueblo escogido había sido sellada por Moisés al pie del Sinaí con sangre de innumerables víctimas, "sanguis foederis quod pepigit Dominus vobiscum". (Ex. 23, 8).

Y con efusión de sangre — sangre, empero, divina — selló la Nueva Alianza de Cristo con la Humanidad en la cima de Sión: "sanguis meus novi testamenti". Con el sacrificio de la sangre de Cristo tenía que inaugurarse la Nueva Alianza; con la sangre del "agnus Dei", la sangre del cordero.

Habían celebrado los israelitas su primera Pascua en la víspera de su salida de Egipto. El ángel de las diez plagas pasó entonces por encima del país del Faraón para segar la vida a todos los primogénitos respeto, empero la sangre

vieron demasiado violentos, y la violencia no es lícita ni en estos casos. Pero los atracos de precio que no llega ni al de 0'65. No se trata sólo de reconocer el mérito de la labor de los atacadores. Es que, además, uno debe tener en cuenta que todos los periódicos van a decir después el dinero que llevaba en el bolsillo.

Si usted pretende pasar al andén de la estación sin pagar billete; si usted conque los que disfruta para que le cueste menos la cédula; si usted pretende que le rebajen tres "perrillas" en manojos de espárragos o dos reales en real, nadie se entera. Pero si usted sólo lleva sesenta céntimos en el bolsillo en el momento solemne y público de ser atacado, usted tendrá que pasar por la vergüenza de que todo el mundo lo sepa.

No sea usted tacaño. Piense que de cuando le atacaron a usted va a tener que hablar con frecuencia en el resto de sus días. Le gustaría presumir que pusó en fuga valientemente a cinco atacadores armados de pistolas. Le gustaría en otro caso poder decir que fueron diez y con ametralladoras o cañones. Lo que le ha de resultar muy desagradable es tener que confesar que los atacadores le reintegraron su dinero despreciándolo por escaso.

Claro que, mientras el Gobierno no tome cartas en este asunto, no va uno a saber a qué atenerse. Mientras no se publique un arancel o no se aprueben unas bases de trabajo de los atacadores, siempre, al salir de casa, se le planteará a uno la terrible duda de si con veinte duros hará suficiente papel en caso de atraco.

También en la víspera de su salida de este mundo celebró Cristo la última Pascua de la Vieja Alianza y la primera de la Nueva Alianza. Si la primera Pascua había inaugurado para los hebreos el éxodo de la cautividad de Egipto, la última inauguraría para Cristo el éxodo de la Pasión.

Aquellos, en efecto, salieron de Egipto. Jesús salió de Jerusalén "extra portam", para padecer fuera de su recinto "extra casta" como diría el Apóstol.

A la última inmolación, empero, del cordero figurativo y simbólico siguió en la cena del Jueves Santo la inmolación del cordero real y divino. Y a la última libación ritual del vino siguió en la cena eucarística la institución de una nueva bebida, la sangre del mismo Redentor: "Tomad y comed, porque es mi sangre del Nuevo Testamento".

El Nuevo Testamento promulgóse, pues, en Sión de igual modo que el Viejo Testamento fué instituido en el Sinaí: con sangre que tenía que ser derramada para remisión de los pecados del mundo.

Para esa remisión, en cambio, no respetó la justicia eterna la sangre de Aquél que era el Unigénito del Padre y el Primogénito entre muchos hermanos. Por eso antes de derramarla en el sacrificio cruento de su pasión, se ofreció Jesús puesto en estado de víctima al Eterno Padre, cuando ofreció en el Cenáculo el sacrificio expiatorio de sí mismo — verdadero anticipo del cordero pascual — instituyendo así el sacrificio eucarístico.

El Cenáculo, la iglesia de Sión, es por eso mismo, mejor que el Gólgota, la cabeza y la madre de todas las iglesias de la cristiandad.

En él se instituyó el Nuevo Testamento, cuando estaban presentes las partes, cuando se cambiaron las frases, cuando se entregó el símbolo y el pacto se selló con sangre.

En el Cenáculo, en efecto, estaba Jesús la víspera de su muerte con los Apóstoles, es decir, con toda la Iglesia, presidiendo un banquete digno de tamaño acontecimiento. Allí pronunció solemnemente las palabras definitivas; allí glorió la trascendencia del acto y selló el pacto — la nueva alianza — con su sangre divinísima que dió no sólo en manjar para los fieles, sino como precio de la remisión de los pecados: "será derramada para la remisión de los pecados"; era la sangre del cordero.

Pedro-Antonio Matheu, Pbro.

La producción de aceros alemanes va en gran aumento

Berlín. — En el año 1933 y los dos primeros meses del actual, las manufacturas de aceros Krupp han admitido a 9.535 nuevos empleados y obreros.

En fecha 23 de febrero, el número total de empleados y obreros de dichas manufacturas se eleva a 26.374.

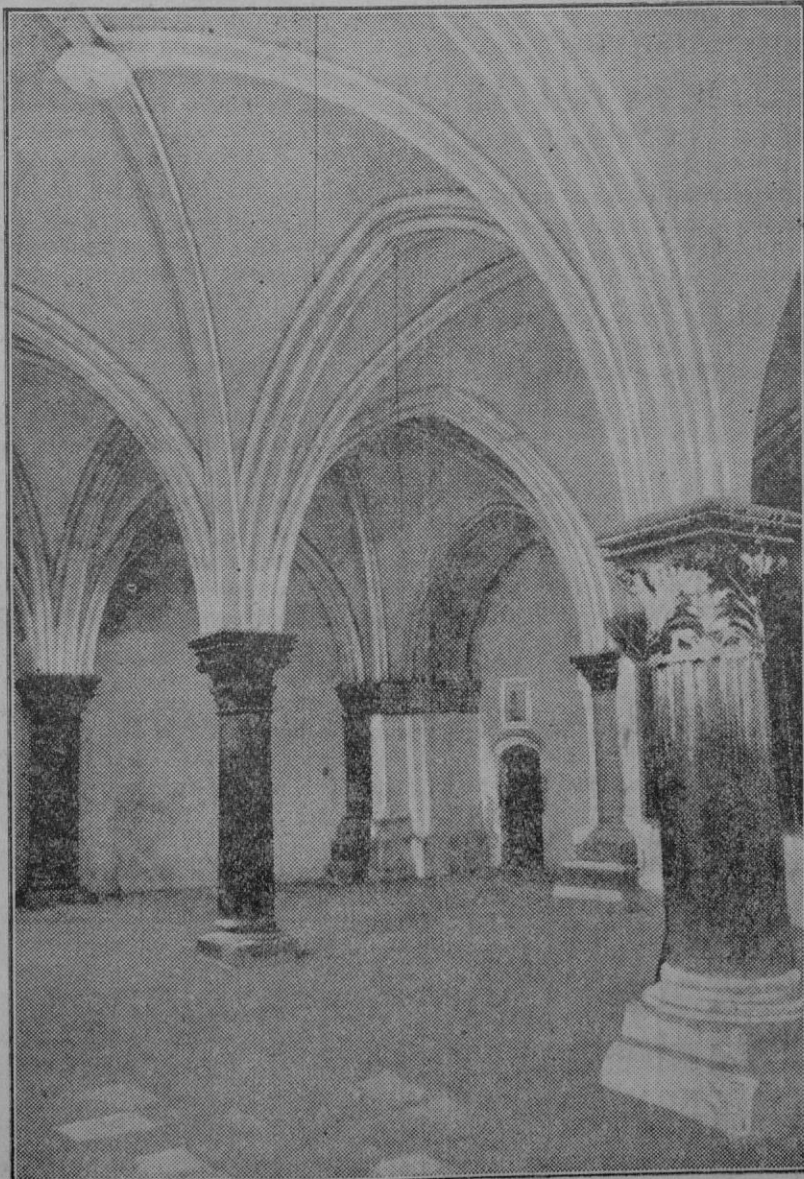
Se han publicado las estadísticas de la producción de aceros del mes pasado y acusan un aumento de rendimiento diario de un 91 por 100, en comparación con el mismo mes del año pasado, pues la producción de febrero último fué de 829.261 toneladas en veinticuatro días de trabajo y la de febrero de 1933 alcanzó sólo a 817.292 toneladas con veintiséis días de trabajo. La producción de febrero de 1934 ha sido, pues un 79 por 100 mayor que la de febrero de 1933.

La Hacienda alemana se va restableciendo

Berlín. — El Consejo de ministros que empezó el jueves y terminó anoche, entre las muchas leyes aprobadas ha incluido la del presupuesto. Nivela tanto el ordinario como el extraordinario que en Alemania existe desde hace dos años en 6.400 millones de marcos.

La situación fiscal aparece próspera ya que al disminuir en un cuarenta por ciento el paro forzoso se reduce proporcionalmente la partida más importante de gastos, el de socorro al paro forzoso y paralelamente, al mejorar los negocios, aumentan las cifras de recaudación.

El déficit de 1.075 millones de marcos se habrá convertido en "superavit" de 100 millones para el año fiscal que termina en marzo.



El Cenáculo

INFORMACION LOCAL

DE LA DIPUTACION

Con asistencia de los Gestores señores Fernández, Alomar, Tudurí, Mayans presididos por el señor Juliá, celebró sesión la Comisión Gestora, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y cuentas.
Trasladar a la Intervención un oficio del Secretario General del Consejo del Trabajo comunicando la resolución recaída en la impugnación formulada por el Ayuntamiento de esta ciudad respecto al presupuesto formado por la Delegación provincial de dicho Consejo en Baleares para el corriente año.

Despachar varios expedientes de trámite de los Negociados de Arbitrios, Beneficencia y Vías y Obras.

Quedó la Comisión enterada de la Memoria reglamentaria que el Secretario de la Corporación eleva a la Dirección General de Administración dando cuenta circunstanciada de la gestión provincial durante el ejercicio de 1933, acordándose imprimir dicha Memoria con el fin de que pueda ser conocida la labor por esta Comisión Gestora realizada.

A propuesta de la Intervención, se acordó dirigirse a varios Ayuntamientos significándoles que si en el plazo de ocho días no se han puesto al corriente en el pago de las cantidades que adeudan por atrasos de aportación municipal forzosa y anualidades de moratoria, se procederá al nombramiento de Comisionado de apremio.

Quedó sobre la Mesa un oficio del Arquitecto de provincia acompañando las bases de un concurso de proyectos de un nuevo Hospital y de reforma del actual.

Se acordó instalar en el bosque de Bellver — previa la necesaria autorización del Ayuntamiento de Palma — una garita modelo internacional para observaciones higrométricas.

Visto un oficio de la Unión Tipográfica Balear interesando sea el Jurado mixto del ramo el que, dando preferencia a los parados, designe el personal temporero que habrá de utilizarse para la impresión de las listas electorales, se acordó contestar que desde luego es propósito de esta Comisión dar preferencia, en igualdad de condiciones, a los obreros en paro forzoso, a cuyo efecto puede enviarse una relación de los que se hallan en tal situación pero que en cuanto a la designación de los que en definitiva hayan de ser ocupados entiendo que no puede ni debe desposeerse de las facultades que le competen.

Se acordó pasar a la Inspección de Primera Enseñanza, con ruego de que sea atendida, una instancia suscrita por padres de familia de Porto Cristo solicitando que el maestro interino de la Escuela nacional de aquella barriada señor Celiá sea nombrado en propiedad.

Se acordó desestimar una instancia del Administrador del Asilo de la Piedad solicitando el restablecimiento de una subvención que con carácter voluntario abonaba esta Diputación y fue suprimida en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto de 4 de abril de 1931 anulando todos los gastos voluntarios.

Se acordó autorizar a la acogida en la Casa d'Educació Mercedes Bernat para que pueda cursar los estudios en la Escuela de Comercio.

Se acordó pasar a informe del Director de la Escuela de Cerámica de Madrid una instancia de don Antonio Tur Costa solicitando se le conceda un auxilio para poder cursar sus estudios en dicho Centro docente.

Se acordó recordar al Director de los Establecimientos provinciales de Asistencia social de Ibiza la obligación de obedecer cuantas disposiciones dicte el Diputado Inspector del Hospital e Inclusa de Ibiza en uso de las facultades que en tal concepto le corresponden.

Y se levantó la sesión.

Se ha recibido un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, nombrando a don Antonio Amer, Alcalde de Manacor, y a don Vicente Tejada, Concejal del Ayuntamiento de Palma, Gestores de la Diputación provincial de Baleares en las vacantes que por dimisión de sus cargos presentaron don Francisco Fernández y don Emilio Darder.

Peregrinación Agustiniana A LA VIRGEN DEL PUIG DE POLLENSA

Se efectuará D. m., organizada por la Orden Tercera de San Agustín, el día 2 de Abril, segunda fiesta de Pascua.

Programa

A las 7, misa para todos los que deseen asistir, en la iglesia del Socorro.

A las 7 y media salida hacia Pollensa, desde la Plaza del Socorro.

A las 9 y media, aproximadamente, llegada a Pollensa. Visita al Calvario y desde allí se emprenderá la marcha hacia el Puig. Durante la subida se rezará

una parte del Santo Rosario.

Llegada al Santuario. Visita a la Virgen, cantándose una Salve.

Tiempo libre para comer, hasta las 3 y media de la tarde. A esta hora deben reunirse todos los peregrinos en la iglesia: Breve plática de despedida por el Rdo. P. Vidal O. S. A. y besamos a la Virgen, cantándose, durante dicho acto, el himno a N. P. San Agustín.

Acto seguido regreso a Pollensa, para ir al Puerto.

Estancia en el Puerto hasta las 6, en la cual deben estar todos los peregrinos en los autos correspondientes, para emprender el regreso a Palma.

Todas las personas que deseen asistir a esta Peregrinación, pueden inscribirse en la Sacristía del Socorro.

Menjau galletes CETRE

Un importante Congreso antimasonico

Durante la segunda quincena de marzo ha tenido lugar en Suiza un importante Congreso antimasonico, al que han asistido representantes de 24 naciones que llevaban la voz de 1108 entidades adheridas.

Los reunidos acordaron proseguir incansablemente la campaña contra los masones y sectas afines y contra las fuerzas judaicas y bolcheviques que los sostienen.

No tardará en verificarse una segunda asamblea de carácter más general.

Templo de la Virgen del Carmen

En el sorteo de donativos que se verificó el domingo de Ramos para los devotos que habían contribuido con la limosna de 0'10 céntimos a la erección de un arco, fueron premiados los números siguientes: Para los de Palma el 5316 y 389, 1794 y 533 para los del Arrabal.

Cruzada del Amor Divino

Veladas recreativas

He aquí el programa de las veladas recreativas para las fiestas de Pascua e inauguración de la Exposición-Concurso, que se celebrarán los días 1, 2 y 3 de Abril a las seis de la tarde.

Día 1 de Abril

Representación del drama en tres jornadas y en verso, de don Pedro Calderón de la Barca. "El Alcalde de Zalamea" y a continuación estreno del juguete cómico en un acto "En el Garlito".

Después de la función se inaugurará la Exposición-Concurso de dibujo, pintura, fotografía y trabajos infantiles, pudiendo el público pasar a visitarlo durante los restantes días.

Día 2 de Abril

Estreno de la obra cómica en tres actos y en prosa "Las Grandes Fortunas".

Día 3 de Abril

La Congregación Mariana de Campos honrará a los Cruzados con la representación de algunas de las obras de su extenso y selecto repertorio.

Se pondrá en escena la comedia cómica en tres actos y en prosa "Sa Posada de Ca'n Pelat", y a continuación el sainete en un acto y en prosa "Trapaceries".

A los cursillistas aprobados del 33

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Para daros cuenta de unos asuntos muy interesantes y de capital importancia para nuestro porvenir, se os convoca para el próximo jueves, día 29, a las diez y media, en el Museo Pedagógico Provincial".

La Cámara de la Propiedad Urbana

SOLICITA NO SE AUMENTEN LAS CONTRIBUCIONES

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ha dirigido a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

"Cámara Propiedad Urbana Baleares ruégale encarecidamente procure evitar que en Presupuestos Generales Estado se introduzcan nuevos gravámenes o aumentos tipos imposición afectantes propiedad urbana que dada su actual

situación en manera alguna podría sostener nuevas cargas quedando completamente arruinada.

Salúdale respetuosamente, Suau, Presidente".

Juventud Seráfica

En la citada entidad se está organizando una función literario-musical de la que no es difícil augurar un éxito lisongero.

El programa consiste en la reposición del drama en un acto y en verso, "El perdón", con un nuevo reparto; y además se representará la magnífica zarzuela cómica en un acto y en verso "Almas en pena".

La orquesta estará nutrida por ocho ejecutantes que han empezado los ensayos bajo la dirección del joven e inteligente profesor señor Pijoula con un acierto inusitado.

La función se celebrará el domingo y lunes de Pascua venideros, y darán comienzo a las cinco y media de la tarde.

Dada la copiosa demanda de invitaciones se ha dispuesto que estas sean rigurosamente personales, de tal modo que bajo ningún concepto será permitida la entrada al Salón de Actos a cualquier persona que no poseyere invitación.

Para la adquisición de las mismas: Secretaría de la Juventud.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES, DIA 30

VIERNES SANTO

Stos. Silvario y Simeón. ob. y mr. Ayuno con abstinencia

En la S. I. C. B., a las seis sermón de Pasión, por el predicador cuaresmal. Por la tarde a las cuatro, sermón sobre la soledad de María, por el Rdo. Sr. Corrons. Pbro. y acto seguido descendimiento de la Sagrada Efigie. A continuación actos corales y, terminados, procesión del Santo Entierro.

En Santa Eulalia, a las seis de la mañana, sermón de Pasión. y los Oficios del día a la hora de costumbre. Por la tarde, de 12 a 3 ejercicio de las Tres Horas, que predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En San Nicolás, por la mañana, se harán los Oficios propios del día. Por la noche, después del Rosario, se practicará la función dedicada a la Soledad de María, canto del "Stabat Mater", sermón y canto del Miserere.

En las Iglesias Parroquiales habrá sermón de Pasión y los Oficios del día.

En San Felipe Neri, a las ocho y media los Oficios del día. A las 12 comenzará el ejercicio de las Tres Horas que predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En la Anunciación (Hospital), a las nueve, Horas y Oficios propios del día. Por la tarde, a las cinco, actos de coro y Fax. A las seis, procesión por el claustro; Desolación de María, sermón sobre la misma y al final solemne Vía-Crucis.

En la Merced, los Oficios serán a las nueve y media y por la noche a las ocho Santo Entierro y sermón de Soledad de María, por el Rdo. P. Lorenzo Moreno, Mercedario.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho y media, Misa de Presentificados, canto del Passio y procesión. A las seis y media de la tarde, Vía-Crucis.

En el Socorro, a las ocho y media, comenzarán los Divinos Oficios del día; se cantará el Passio y se practicará la adoración de la Santa Cruz. Por la tarde, a las siete y media, la tradicional función de la Soledad de María y "Santo Entierro" con sermón, por el Rdo. P. José Noriega, Agustino.

En la iglesia de San Juan, a las ocho, Horas y el Oficio del día. Por la tarde, a las seis y media, Vía-Crucis, Rosario y Soledad de María.

En San Francisco, a las nueve función propia del día. Por la tarde, a las cinco, Corona de Dolores de la Virgen y Vía-Crucis.

En Santa Magdalena, los Oficios empezarán a las siete y media. Por la tarde, a las tres, solemne ejercicio del Vía-Crucis, por ser la hora en que murió Nro. Señor Jesucristo.

En Santa Clara, a las siete de la ma-

ñana, los Oficios propios del día. Por la noche, después del Entierro de la Catedral, se hará el ejercicio de la Soledad de María, con meditación y cánticos.

En los PP. Carmelitas, a las nueve, Oficio del día, canto del Passio y adoración de la Cruz. Por la tarde, a las tres, ejercicio del Vía-Crucis.

En el Oratorio de Religiosas Adoradoras (Son Alegre) a las seis de la tarde, predicará el sermón de la Soledad de María el Rdo. Sr. Corrons.

En las demás Iglesias y Oratorios, se harán los Oficios del día, a la sora acostumbrada.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, en el Socorro.

Asociación de Amigos de «Correo de Mallorca»

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. que vive en calle de desea ingresar en la Asociación de Amigos de Correo de Mallorca, con la cuota anual de cinco pesetas. día de de 1934. (Firma)

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Ayer, a las siete, el Ayuntamiento se reunió en sesión ordinaria. Presidió el Alcalde y asistieron buen número de concejales y numeroso público.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y varios dictámenes consignados en el orden del día, el Alcalde señor Darder, dió cuenta de las gestiones efectuadas para evitar y solucionar el paro. Manifestó que confiaba quedaría solucionado por la noche.

El señor Bisbal, en nombre de la minoría socialista, agradeció las gestiones realizadas por el Alcalde, ofreciendo el apoyo de la citada minoría para buscar una fórmula armoniosa de arreglo.

El señor Mas Rubí, se adhiere a las manifestaciones del señor Bisbal, haciendo votos para que patronos y obreros tengan un poco más de patriotismo, pues con estas actitudes se va hacia el desquiciamiento de la Sociedad. Felicita al Alcalde por sus gestiones, deseando se vean coronadas por el éxito.

Los señores Llabrés, Comas, Ferbal y Vich ofrecieron el apoyo de sus respectivas minorías para la solución del conflicto y se adhieren en felicitar al Alcalde por las gestiones realizadas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Patronato local de Farmacia Profesional de esta ciudad el Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de Baleares, don Lorenzo Pastor Estelrich. Le felicitamos.

Ascenso

Como verán nuestros lectores, en la sección telegráfica, en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el ascenso del Comandante Militar de Baleares general de brigada don Francisco Franco Bahamonde a general de división. Le felicitamos.

Posesión

Nuestro amigo el arquitecto don Guillermo Forteza, nos participa haber tomado posesión de su cargo de Arquitecto del Ensanche del Ayuntamiento de esta ciudad, desde el cual se nos ofrece para todo cuanto pueda redundar en el mejor provecho y embellecimiento de Palma.

Al agradecerle esta atención correspondemos a sus ofrecimientos, esperando mucho de su actuación en favor de la urbanización y sentido estético de nuestra urbe.

Fallecimientos

Falleció en nuestra ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el noble señor don José Morell Bellet.

E. P. D. La noticia al saberse en nuestra ciudad causó hondo sentimiento. Era el finado un perfectísimo caballe-

ro, cuya conducta intachable bondad y católicos sentimientos, le habían granjeado el afecto y respeto de cuantos en vida le trataron.

En Política militó siempre en la extrema-derecha y durante el Gobierno general Primo de Rivera ocupó el cargo de Presidente de la Diputación el cual demostró sus dotes de mando y acierto para su desempeño, conquistándose el respeto y la estima de sus compañeros y subordinados.

Abogado y hombre de gran cultura su trato era muy solicitado, dejando en muerte un vacío muy difícil de llenar en la alta sociedad mallorquina.

Ocupaba actualmente el cargo de vocal Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Al acto del rezo del Santo Rosario celebrado en la tarde de ayer en la parroquia iglesia de San Jaime asistió enorme concurrencia, viéndose el templo totalmente ocupado.

El desfile por la casa mortuoria constituyó también una imponente manifestación de duelo, figurando todas las clases sociales.

Presidía el duelo, además de sus familiares, el Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el Rdo. señor don Antonio Bosch y Mas.

A su afligida familia y muy especialmente a su viuda doña Concepción Villalonga, a sus hijos los abogados don Felipe y don José, Oficial-Secretario de la Caja de Ahorros el primero, y don Luis, a su hijo político el teniente de caballería don Priamo Villalonga a su hermano don Antonio, a sus hermanos políticos don Joaquín Rovira y don Francisco Aguado enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame por tan sensible pérdida.

Enferma. Se encuentra enferma de cuidado doña Antonia Jaume, Vda. de Felu.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje. Ayer llegaron de la ciudad condal en el "Ciudad de Barcelona" don Rafael Calvo y Sra., don Manuel Herrera, don Jaime Perelló, don Tomás Sánchez, don José Balaguer, don Martín Villa, don Miguel Puigserver, don Carlos Ferrer, don Vicente Mut y don Gabriel Fernández.

También llegó el contralmirante de la Armada, retirado, don Antonio Ferragut.

Anoche embarcaron para Barcelona en el "Ciudad de Barcelona" don Francisco Minguez, don José Denis, don Ramón Pol y Sra., don Raimundo Morales, don Arturo Vidal y Sra., don Francisco Bonet, don José Oliva, don Rafael Puig, don Gabriel Monserrat, don Francisco Castaño, don Tomás Sánchez, don Antonio Serra, don Bartolomé Cabrer y Sra., don José Cabañez y don Antonio Cabrer.

Esta mañana han llegado de Barcelona en el "Ciudad de Palma" don Manuel Minguell y Sra., don José Molina, don José Alorda, don S. Maristany, don José Cloros, don Mariano Truyols, don Joaquín Torres, don Juan Torres, don Daniel Magraner, don Pablo Xaudaró, don José Sampol, don Juan Buscader y don Antonio Román.

También han llegado hoy, de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Villegas y el Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol.

En la Bonanova

Los días 29, 30 y 31, a las 8 y media los oficios propios del día.

Día 29 a las 8 de la noche Rosario, lavatorio de los pies a los apóstoles, sermón y adoración de Cristo crucificado.

Domingo de Resurrección a las 8 misa cantada por elementos de la Bonanova y sermón.

Riegos de Mallorca S.A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al primer trimestre del año en curso, a razón del 7 por 100 anual deducidos los impuestos en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de Abril próximo, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 17, al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración,

El Secretario, Baltasar Cortés.

El metge Sureda i Blanes

ha traslatat el seu consultori al carrer de Chopin, 48 (f.inal de la Rambla).

Revista de Prensa

LA ACTITUD DEL SR. MAURA...

En la sesión parlamentaria en que se discutió lo de los haberes del Clero, la cometa "La Gaceta del Norte" del siguiente modo:



Seis horas para la discusión de un solo voto particular, indican, cuando menos, una excesiva falta de pericia en la dirección del debate. En efecto, el señor Alba toleró hasta lo intolerable. Habló quien quiso y, ya agonizante la sesión, de tal manera se había desviado la Cámara del tema origen de la discusión, que cualquiera que en aquélla hubiese entrado sin más antecedente, le habría sido imposible suponer que estaban debatiéndose los haberes del Clero.

Pese a estos defectos, hijos de la debilidad o excesiva complacencia del señor Alba con determinados sectores de la oposición, la jornada ha constituido un gran triunfo para las derechas.

El momento era para éstas verdaderamente difícil.

Las minorías de derechas pedían que se concedieran a todos los sacerdotes los dos tercios de su haber, criterio que hicieron prevalecer en el seno de la Comisión.

El Gobierno reducía este beneficio a los párrocos que a la vez fueran mayores de 40 años y rigieran parroquias inferiores a tres mil almas. Por fin, los radicales ofrecieron una fórmula de transacción presentada y defendida muy elocuentemente por el señor Arrázola, extendiendo el derecho a todos los sacerdotes, coadjutores y párrocos, pero con un tope que fué primero de doce millones y que se elevó luego a 16.

Las derechas se encontraron ante el siguiente dilema; o aceptar la fórmula o perderlo todo por falta de votos para el "quorum" necesario. Ya en esta situación el señor Cimas Leal, en nombre de la "Ceda", desde los bancos de la Comisión, y los señores Bilbao, Serrano Jover y Ventosa desde los escaños, sostuvieron con elocuentes, recios y contundentes discursos la buena doctrina, rechazando el concepto de funcionarios dado a los sacerdotes, afirmando el concepto de obligación de justicia que tienen los haberes del clero, y dejando al margen la cuestión de cantidad que, aun siendo importantísima, no tiene la trascendencia del reconocimiento del derecho, base sobre la cual conseguirán aumentos en sucesivos presupuestos, hasta que llegue el día, por todos aformado con firme propósito en sus discursos, de la reforma constitucional.

Así duraría el debate, cuando se levantó a hablar el señor Maura.

El jefe conservador creyó llegada la hora propicia para hundir a las derechas, presentándose como guardador de la buena doctrina, frente a lo que él llamaba claudicación de aquellas y, con gesto altivo y retador, tras unas frases de mal gusto contra el clero rural, que dice tiene contra su persona toda su enemiga, se encaró contra todas las derechas y significadamente contra el señor Gil Robles.

La Cámara estaba acostumbrada a darle y cada aplauso socialista iba seguido de una bronca formidable de las derechas que le increpaban: "¡Mira quien te aplaude!"

Hasta al extremo llegó en su ataque, que su hermano don Honorio se retiró avergonzado y, con lágrimas en los ojos, y el señor Gil Robles se vio en la necesidad de levantarse a replicarle tan rotunda y apabullantemente, que el señor Maura quedó de tal manera deshecho que casi daba compasión.

El discurso del señor Maura fué a la vez repulivo y aglutinante de las derechas, que salieron de sus dudas, y, como un solo hombre, votaron todas el voto conciliatorio y, por hoy, único posible, del señor Arrázola.

En resumen: una gran jornada parlamentaria y un gran día para las derechas y la muerte política del señor Maura, a quien salió el tiro por la culata en su juego político, a costa del pobre y sufrido clero español.

IRREGULARIDADES Y DEFECTOS DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Los señala "La Nación" en su último artículo de fondo:

En primer lugar, no se reintegrarán a los militares amnistiados los empleos ni las carreras que tenían. La vejación que ello supone para un hombre, y especialmente para un hombre de honor, no hay que señalarla. Al amnistiado se le coloca en la situación deplorable de humillado perpetuo.

En segundo lugar, no se aplicará la amnistía a los declarados en rebeldía; es decir, se sienta un precedente nuevo, porque la gracia alcanzó siempre a todos los delinquentes, fuesen cuales fuesen las situaciones personales. Recordamos que al desaparecer la primera República, la Monarquía restaurada fué mucho más generosa, y pudieron en-

tonces volver a España republicanos tan eminentes como don Emilio Castelar.

En tercer lugar, habrá que sentenciar a los militares que se hallan todavía sujetos a proceso. El proyecto, pues, establece ese distinguido peligrado, entre elementos civiles y militares, ya que esa condición "favorece" solamente a los militares, que precisan, antes de la amnistía, sufrir la vejación de la condena.

En cuarto lugar — esta deficiencia es gravísima — no se habla de los funcionarios que fueron jubilados o destituidos sin expediente previo. Quedan al margen de la amnistía las víctimas de Albornoz y de Casares. Se nos objetará que hay un proyecto en el Congreso. También hay, no obstante, un contra-proyecto. Y ya sabemos todos la suerte que corren en la Cámara los proyectos que no quieren discutirse.

Finalmente, y en quinto lugar, tampoco se habla para nada de aquellos señores que por una simple suposición de complicidad fueron, no sólo deportados a Villa Cisneros, sino condenados arbitrariamente a la confiscación de sus bienes rústicos. Esto mana sangre. Porque los Tribunales de Justicia proclamaron la absoluta inocencia de muchos de los confiscados, y otros muchos ni siquiera pudieron ser sometidos a los Tribunales de Justicia, y no obstante, prevalece el acuerdo de la confiscación. ¿Por qué? ¡Ah!... Porque sí; porque Azaña se puso "en pie de guerra", que no es, precisamente, ponerse en "pie de justicia".

Las deficiencias y los defectos son mayores. A simple vista advertimos esos, que son de mucho bulto, y que demuestran que el proyecto de amnistía no responde a los fines que señaló, certeramente, el cuerpo electoral de la nación. Si la política del "mal menor" obliga, hoy por hoy, a aceptar, eso, que se acepta; pero nosotros no renunciamos, ni mucho menos, a luchar por la total liberación de unos hombres, cerebros y corazones inflamados de patriotismo, que no van a vivir bajo los estigmas vejatorios de tales regateos humillantes.

MANCHA DE ACEITE QUE VA ENSANCHANDOSE

Lo es el ya famoso asunto Stavisky. Cada día recoge la Prensa la noticia de un nuevo desaparecido, más o menos mezclado en el caso. Y dice a este propósito el "Diario de Valencia":

Se dice que este singular y catastrófico proceso va a surtir efectos y tener derivaciones nada menos que en Inglaterra, algunos de cuyos personajes de mayor prosapia corren peligro de ser también arrollados por la vorágine de papel sellado que el audaz estafador ha tenido el talento de provocar. Resulta casi increíble el hecho de que tan feo asunto consiga manchar la clásica honorabilidad inglesa en la persona de algunos de sus hombres representativos. Inglaterra, país de profundo respeto a la ley y donde el que merece la propiedad se practica como un culto: Inglaterra, tierra del puritanismo incorruptible, ¿cómo ha podido ser también víctima de esta hidra de egoísmos y pasiones, avillanado su conducta hasta un nivel propio de gentes calificadas desde la torre de marfil de su aislamiento como de raza inferior?

¿Se detendrá ahí o avanzará aún más esta ola de complicidades? No creemos pecar de aventurados pronunciamonos por la afirmativa. Y es que Stavisky, perfecto imitador del Crispin benaventino, se rigió para sus fechorías por una idea capital: la creación de intereses. En tereses y complicidades en la magistratura, en la banca, en la política y en todos aquellos medios que pudieran constituir un peligro o proporcionar alguna facilidad a los negocios planteados. El plan ha resultado genial; no cabe duda. Su caída había de suponer la de muchos y muy nombrados personajes, y la caída de éstos pudiera acarrear incluso la de instituciones a que se ha rendido sin interrupción un culto secular. Por propio espíritu de conservación de la sociedad misma, el estallido, había de evitarse. Se evitaría, como tantos y tantos se evitan.

Desgraciadamente, para Stavisky y sus innumerables cómplices ha ocurrido ahora lo que tan sólo suele ocurrir una o dos veces cada siglo, y es que el engranaje monstruoso y complicado de los intereses creados falló y el genial armador vino abajo con estrépito.

Después, lo de siempre. Miles de seres modestos sumidos en la miseria; grandes prestigios mundiales que se desvanecen; las cárceles con inquilinos de frac y pechera almidonada, y alguna que otra sien agujereada por una bala, o tal cual vida que se rinde a los efectos mortales de un veneno.

Por lo demás, nada. Pasará todo, Se

desvanecerán los últimos ecos del escándalo. La sociedad recobraré el normal latido de su pulso. Los hombres seguirán ambicionando mucho más de lo que tienen o pueden ganar. Las mujeres con tinuarán muy a gusto sometidas a la esclavitud de las modas...

Hasta que, pasados muchos años, un

buen día nos ofrecerá el periódico la nota sensacional de otra gran estafa, de otra estafa gigantesca como ésta de Stavisky, que nosotros o nuestros hijos leeremos con interés, que irá poco a poco decreciendo, hasta desvanecerse como el humo.

Jornadas de Prensa

Lo que hace la "Maison de la Bonne Presse", de Paris

No es necesario ponderar la importancia de la Prensa ni la influencia que ejerce en todas las clases sociales. El hombre piensa como el diario que lee. Por lo tanto, si lee un diario católico, piensa en católico; si lee un diario neutro, piensa en neutro y no es posible contar con él para ninguna obra generosa; si lee un diario ateo o anticlerical no podrá oír hablar de Dios ni de su iglesia, es su enemigo declarado.

De ahí la necesidad de propagar la Prensa católica y de trabajar para que el diario católico entre en aquellas casas cuyas puertas le están cerradas por una pasividad anquilosamente o por un sectarismo que se alimenta de odios.

La Casa de la Buena Prensa de Paris, que puede servirnos de modelo en muchas cosas, nos da también el ejemplo de la organización de su propaganda, cuyos resultados no pueden ser más halagüeños.

Tomemos como caso concreto su actuación propagandista durante el mes pasado. La diócesis de Augers fué el terreno preparado para la buena semilla. En cinco fiestas consecutivas el Rdo. Merklen, redactor jefe de "La Croix", visitó cada uno de los cinco arcepresbiterios de la diócesis y en cada uno de ellos se celebraron importantes actos que habían de producir necesariamente sazonados frutos.

El domingo anterior se distribuían en todas las parroquias del arcepresbiterio impresos anunciando la jornada e invitando a los fieles a asistir a sus actos. Particularmente se invitaba a los sacerdotes, a los amigos de la Casa de la Buena Prensa, a los propagandistas y católicos más destacados.

El día señalado para la jornada eran muchos los fieles de las diversas parroquias que acudían a la capital del arcepresbiterio para participar de la misma.

A primera hora de la mañana tenía lugar una fiesta religiosa en el templo arcepresbiteral.

Después del desayuno empezaba la jornada de propaganda. Primero se celebraba una sesión de estudio destinada principalmente a los sacerdotes, a los propagandistas y a los elementos directivos de las asociaciones parroquiales piadosas y de acción católica.

El trabajo de esta sesión es altamente interesante y tiene un doble objeto. Por una parte se estudian la clase de periódicos que tiene más aceptación en cada pueblo y los medios particulares más adecuados para introducir y propagar en ellos el diario católico y por otra se exponen las deficiencias que los concurrentes puedan encontrar en el mismo. De esta forma la redacción del diario, mediante su redactor jefe, se pone en contacto directo con el pueblo y conoce perfectamente el concepto que su trabajo merece a sus lectores, los defectos que debe corregir y las iniciativas que debe impulsar.

Ocurre a veces que la redacción cree cumplir con su cometido a la perfección y no obstante los lectores no están satisfechos de su diario. Por esto creemos que este intercambio de impresiones ha de ser excepcionalmente útil al diario católico y que del mismo pueden derivarse iniciativas altamente provechosas.

El segundo acto de dedica a organización. Los elementos directivos son los únicos que asisten a esta reunión presididos por el ilustre periodista. Se sugieren ideas para la mayor eficacia de la propaganda. Se distribuye el trabajo. Se nombran comisiones.

Se puede decir que en esta segunda sesión es donde se hace el trabajo más provechoso. Las comisiones y juntas que allí se nombran son las que a su vez han de hacer repercutir por los pueblos el eco de la propaganda realizada en la capital del arcepresbiterio. Ellos formarán otras juntas en los pueblos que serán como las células del gran cuerpo del ejército propagandista de la Buena Prensa.

Por la tarde se celebra la reunión general con toda solemnidad. La sala de mayor capacidad de la población atestada de público. Preside el Obispo rodeado de numerosos sacerdotes y de algunos seglares destacados. En dos de las jornadas ha presidido el Prelado de la diócesis. En las otras el Obispo auxiliar.

El ilustre periodista desarrolla con elocuencia, con maestría, reteniendo la atención y arrancando los aplausos del numeroso público el consabido tema: "Actuación de la Prensa católica en la sociedad moderna".

Cierra el acto la palabra pastoral del Obispo recomendando a los fieles que apoyen a la Prensa católica, que abandonen la neutra y que se opongan a la mala.

La multitud ha escuchado con atención y ha aplaudido con entusiasmo.

Resumen de la jornada. El representante del diario católico se ha puesto en contacto directo con el pueblo, ha escuchado sus iniciativas, sus sugerencias, sus quejas. Se han formado los cuadros de propagandistas, se ha organizado un ejército y se ha trazado un plan de campaña. Se ha sembrado abundantemente la buena semilla en las almas.

No se tardará mucho en recoger el fruto de la jornada.

Creemos que han de producir inmejorables resultados estas jornadas de Prensa organizadas por la Casa de la Buena Prensa de Paris.

Martin D'Aymer

¿Será posible hoy una nueva Cruzada a Tierra Santa?



Estos días tan piadosos de la Semana de Pasión, como justamente la llama la Iglesia, semana que precede a la

Mayor o Semana Santa invitan más que de ordinario a que mediten los creyentes la vida Sacrosanta de Nuestro Señor Jesucristo e igualmente a que aviven los recuerdos que guardan acerca de la Palestina, de la Tierra Santa, en cuyo territorio asiático nació, vivió, trabajó manalmente, predicó y sufrió gloriosa Pasión y Muerte el Divino Redentor de la Humanidad.

Constituye a nuestro juicio verdadera actualidad tratar de religión, aunque sea someramente, de un folleto de 32 páginas, con primorosa presentación, titulado "Tierra Santa". ¿Será posible hoy una nueva Cruzada? Lo ha escrito con lenguaje tan elegante como clarísimo y demostrativo, en fervoroso y práctico católico, el señor Conde de Rodríguez San Pedro.

El folleto pertenece a la nueva Biblioteca de Estudios Pro-Catolicidad y lo ha acogido y circulado cordialmente la "Editoria Christus", establecida en la Casa Católica de la calle de Manuel Silveira, número 7, Madrid.

El Conde antepone, justifica o inspira su docta labor en las siguientes venerables palabras que pronunció el Romano Pontífice Pío XI, gloriosamente reinante, en la alocución consistorial "Gratum Nobis" del día 22 de mayo de 1933: "Siempre y con todas nuestras fuerzas, Nos defendimos y defendemos los derechos de los Católicos sobre los Santos Lugares, derechos evidentes, derechos incomparablemente superiores a todos los otros y contra los cuales no podía prevalecer precripción alguna".

La aseveración de Su Santidad no puede ser más concluyente, en el aspecto religioso y en el jurídico.

El Conde, al hablar en el folleto de "Cruzada", no indica ni quiere indicar precisamente una Cruzada guerrera, sino una acción consciente y determinada en favor del triunfo de la Cruz en Tierra Santa, en el lugar donde fué sublimado, trocándose de instrumento de tortura, en signo de Redención.

Con mucho acierto el autor recuerda el número de las Cruzadas de la Edad Media, las marchas guerreras de la Cristiandad hacia la conquista de los Santos Lugares, afirmando con toda lógica que ha habido esencialmente "una sola Cruzada" desde los comienzos de nuestra Redención hasta los tiempos actuales, porque constantemente el pueblo cristiano quiso ser guardián y custodio de aquella tierra regada por la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

En el folleto se exponen a grandes rasgos las gloriosas obras y actividades de los cristianos, memorable labor multiseccional y constante. El autor muestra con acierto los peligros que para los cristianos existen en la Palestina, peligros que se sintetizan en los judíos y en sus obras: el llamado Hogar Nacional, la organización sionista; la colonización israelita en Palestina, y alude igualmente a los factores que favorecen la conservación y el rescate de los Santos Lugares.

Los musulmanes constituyen mayoría enorme de la población de Palestina y su actitud está muy bien reseñada por el autor. Son los mahometanos palestinos los más encarnizados enemigos de los judíos como todos sabemos.

Trata el Conde, con no menos acierto, de los diversos problemas religiosos, de las vías de comunicación, de los mercados, urbanismo y otros temas referentes a Jerusalem y a la Tierra Santa en general. Ofrece interesantes aspectos el capítulo titulado "Modo de hacer más fácil el acceso a Tierra Santa".

Finalmente, el autor demuestra de modo irrefutable que es posible actualmente una nueva Cruzada al país de Jesús.

El señor Conde Rodríguez San Pedro, tan excelente literato como propagandista de altos vuelos, es acreedor a fervoroso aplauso por haber circulado el estudio mencionado, que es uno de los mejores de la lista extensa de sus escritos, porque éste a que nos referimos es uno de los más poéticos y conmovedores para el corazón de todo buen cristiano.

Eduardo Navarro Salvador

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Sto. DOMINGO 12 Tef. 40. — INCA A CARGO DE LOS MEDICOS J. FEMENIA PERELLO ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, PARTOS Y NIÑOS BALTASAR RIBAS CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA

JUAN J. FUSTER ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. MANERA ROVIRA ENFERMEDADES DE PULMON Y CORAZON

RAMON AGUILO ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SIFILIS JOSE ANGUERA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

GABINETE ELECTROTERRAPICO

RAYO X — RAYOS INFRAROJOS — RAYOS ULTRA VIOLETAS DIATERMIA — CORRIENTES GALVANICAS Y FARADICAS Laboratorio de

Análisis clínicos y biológicos

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

FIJESE

Para buenos retratos de Comunión Rul-lán Palacio, 10 - 12 Teléfono 2074

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua "Casa Banquet", Colón, 56.

Calentadores para baño las mejores calidades

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas El Sant Evangelii 1 tomo el tela 2'00 pesetas El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas De venta: Librería "La Esperanza"

¿Conoce Vd. el poder del Vino Maravilloso. — Aromas Silvestres?

Es el mejor aperitivo del mundo potente restaurador de las energías vitales, premiado con medalla de oro, recomendado por eminencias médicas. Se ven en Farmacias, Colmados y Bodegas: Depósito Sta. Eulalia 21.

El Doctor Luis Frontea

PUIGDORFILA 14

estará en Palma desde el 30 de marzo al 3 de abril. — Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato génito urinario.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se celebró ayer el anunciado Consejo de Ministros, aprobándose las bases del anteproyecto para reprimir el estado de criminalidad, proyecto que se aprobará el próximo martes leyéndose después urgentemente en las Cortes

Se confirma que el Gobierno ha acordado restablecer la pena de muerte

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 (1'30)

EL DEL MARTES. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA

El martes se celebró el anunciado Consejo de ministros el que estuvo en su mayor parte dedicado a la cuestión de orden público.

Como notas ampliatorias de la reunión diremos que el señor Salazar Alonso declaró que a su juicio debía restablecerse la pena de muerte, para castigar únicamente aquellos actos que por su violencia ocasionaran daños y víctimas.

Con este motivo en el Gobierno se dibujaron dos tendencias: una, la sustentada por los elementos que pudiéramos llamar derechistas del Gobierno, que expusieron su opinión, que era, la de que debería declararse zonas donde mayor virulencia adquiriera el terrorismo, y así se eludía el escrúpulo que pudiera sentirse, ya que en la Constitución está abolida la pena de muerte. La otra tendencia, que sustentaban los elementos más izquierdistas, es la siguiente: Debía acudir a la adopción de medidas excepcionales para acabar con esos delitos contra el Orden público, pero no llegar a la declaración del estado de guerra, medida que alcanzaba por igual a todos y haría que honrados ciudadanos se viesen sometidos a un régimen de excepción, sin tener culpa alguna.

Según parece, esta tendencia predominó y fué la que en definitiva se acordó por el Consejo de ministros. Este encargó a los ministros de la Gobernación y de Justicia que redacten dos proyectos de ley: uno referente a la restauración de la pena de muerte para castigar determinados delitos, y otro en relación con otras series de medidas encaminadas al mismo fin, pero no de tanta gravedad.

Ayer tarde los señores Salazar Alonso y Alvarez Valdés conferenciaron extensamente para cumplir la misión que confió el Consejo, y en la reunión ministerial que se celebrará próximamente darán lectura de los mismos a sus compañeros. El Gobierno los examinará y serán redactados definitivamente, con el fin de leerlos seguidamente en las Cortes.

Aunque los ministros se negaron terminantemente a dar ampliatorias, por acuerdo del Consejo, uno de ellos ha confirmado que se habían adoptado acuerdos que determinarán los dos proyectos de ley que serán leídos en las Cortes. La situación ha llegado a tal gravedad, que todo el Gobierno, no éste, sino el de significación más extremista, se vería precisado a adoptar medidas que restablecieran y garantizaran la tranquilidad pública.

Seguramente — terminó diciendo — será el señor Lerroux quien se levante en nombre del Gobierno a exponer a la Cámara el alcance y trascendencia de estos proyectos de ley, que es de esperar sean aprobados en la misma sesión en que se presenten.

EL CONSEJO DE AYER SE OCUPÓ ÚNICAMENTE DEL ANTEPROYECTO PARA REPRIMIR EL ESTADO DE CRIMINALIDAD Y DEL POSIBLE AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Ayer, por la mañana, a las diez, se reunió el Consejo de ministros durante la reunión hasta la una de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que la reunión se había concretado al estudio de dos importantes asuntos:

—El primero — dijo — ha sido la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado, y que ha culminado en el atraco, perfectamente planeado y realizado, de Barcelona y en el falto de alma perpetrado en Zaragoza. El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación, la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy al que solamente falta darle forma definitiva. Como está ausente un ministro y, dada la gravedad del asunto, vale la pena de que éste lo conozca, esperaremos el regreso del señor Madariaga.

El segundo asunto — agregó el señor Lerroux — se refiere al precio de venta de los periódicos. Hemos hablado del ca-

so, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a la de diez céntimos y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no debemos querido decidir sin antes realizar un estudio previo.

La opinión general del Consejo es desde luego — añadió — favorable al aumento de precio, aunque no se ha concretado si debe hacerse escalonadamente o de una sola vez, como tampoco se ha resuelto si debe hacerse con arreglo al tamaño de los periódicos, peso del papel, etc.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas, diciendo que la próxima reunión del Consejo tendrá efecto el martes.

El ministro de Marina hablando con los periodistas dijo que en el Consejo hubo unanimidad en apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Los periodistas, en conversación con algunos ministros, pudieron averiguar que el proyecto de ley que aprobará el Gobierno en su reunión del martes, introduce algunas modificaciones en el Código penal, modificaciones que son circunstanciales y limitadas a delitos concretos. Esta ley tendrá la duración de un año y en ella se comprenderán los tres delitos siguientes: Explosivos, atentados a las líneas férreas y atracos a mano armada por dos o más personas. Las penas serán aplicadas por los tribunales de urgencia.

Preguntado uno de los ministros sobre las dificultades parlamentarias que pudieran surgir para la aprobación de este proyecto, dijo que no creía las hubiera, porque las izquierdas — agregó — deben darse cuenta de que no se trata de ir contra delitos políticos, ni siquiera contra los anarquistas, porque muchos de éstos no son partidarios de la acción violenta. Al imponerse el restablecimiento de la pena de muerte, no puede tenerse el sentimentalismo ante el interés general de la patria.

La referencia oficiosa del Consejo fué la siguiente:

“Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media en la Presidencia.

Aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los consejeros en estudiar el anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a manos armadas. Se aprobó, después de amplia deliberación, las bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que lo plasme y concrete al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros del martes, para que lo presente a seguido a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Acordando la asistencia al Congreso Internacional de azucareros y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que han de celebrarse en Londres.

Industria y Comercio. — Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia. — Decreto sobre los servicios de inspección de la administración de Justicia, atribuidos a la presidencia del Tribunal Supremo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo celebrado ayer por la mañana, sabemos que durante la reunión los ministros coincidieron en líneas generales en el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte.

Dicho decreto condiciona la aplicación de la pena a tres clases de delitos, limitándolo en cuanto al tiempo, al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden prorrogarlo. Los delitos aludidos son: explosivos, atraco y robo a mano armada ejecutados por dos o más personas y atentados a las líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de este decreto, sólo serán competentes los tribunales de urgencia.

Varios ministros manifestaron sentimientos opuestos a la pena de muerte pero ante el estado actual del país creen un deber patriótico sobreponer la reali-

dad a cuestiones de índole sentimental.

Diversos ministros afirmaron que carece de todo fundamento la anticonstitucionalidad de tal medida, pues en las Cortes Constituyentes se trató del asunto aboliendo la pena de muerte, pero reconociendo la necesidad para delitos militares. Por ello se ha modificado con posterioridad el Código Penal, pero no el de justicia militar.

Ahora sólo se requiere modificar circunstancialmente y temporalmente, el Código Penal reformado.

Suponían los ministros que en las Cortes no se hará gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político ni va siquiera contra determinado sector, como los anarquistas, sino contra los autores de delitos. Incluso se espera que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de aplicarla.

Se sabe que el proyecto estudiado por el Consejo de ministros, establece las penas de reclusión perpétua a muerte para actos terroristas, pistolero, saltadores de trenes y gradación de delinquentes de menor cuantía dentro de la índole de estos hechos.

La unanimidad del Consejo al tratar del asunto fué completa. El Gobierno tiene la esperanza de que el martes quede articulado el proyecto para leerlo el mismo día en las Cortes.

El proyecto limita a un año, a partir de su promulgación la aplicación de la pena de muerte.

El plazo puede prorrogarse si se lo exigen como ahora las circunstancias.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'00)

Declaraciones de Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación manifestó que en Valencia sigue igual la huelga de electricidad, agua y gas sin alteraciones del orden público.

Allí llegaron varios equipos navales y mañana, agregó, llegarán otros del Ejército para asegurar el funcionamiento de estos servicios que hoy ya han quedado restablecidos.

Dijo que las autoridades actúan enérgicamente, habiendo clausurado el sindicato único, con sus siete secciones afiliadas a la C. N. T., sociedad de obreros de gas león y sociedad de los servicios de agua, gas y electricidad y sus secciones afiliadas de la U. G. T.

Mañana se reunirá el gobernador con los representantes de los patronos y obreros para ver de hallar una fórmula para terminar el conflicto entendiéndose que cuando hablo así es que actúan los funcionarios a mis órdenes.

Terminó confirmando que mañana al medio día irá en avión, a Sevilla, para asistir a las fiestas de Semana Santa.

LOS ACUERDOS DEL PARLAMENTO

En la sesión celebrada el pasado lunes se aprobó un dictamen concediendo un crédito de 1.100.000 pesetas para el pago de pensiones al personal jubilado de la Trasatlántica.

También se aprobó definitivamente la prórroga de presupuestos.

Madrid, 29 (1'35)

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó que de madrugada el ministro le habló por teléfono mostrándose satisfichísimo de la cordialidad del recibimiento que le habían tributado en Sevilla y de la gran animación que allí

reina.

El Gobernador de Ciudad Real, comunicó que la Juventud radical de Almadén le envió un escrito conteniendo graves conceptos contra él y el ministro por haber autorizado la salida de las procesiones de Semana Santa, pidiendo se les imponga una sanción, contestándole que les imponga una multa de 500 pesetas, aparte de otras medidas que se adopten.

Los afiliados al partido gubernamental tienen en estos momentos el mayor deber de mantener la disciplina y el principio de autoridad.

Agregó que el primero de abril a pesar de ser domingo se reunirá en Barcelona la Junta de Seguridad para el traspaso definitivo de los servicios de orden público por querer el ministro que asista el subsecretario y como el ministro no regresa hasta el sábado el no podrá llevar a Barcelona hasta el día 1.

El gobernador de Zaragoza comunica que mañana se reintegrarán al trabajo los huelguistas.

Hoy han sido detenidos varios individuos que celebraban una reunión clandestina entre ellos el comité de huelga siendo posible que algunos de ellos haya intervenido en el último atentado.

Noticias de Valencia dicen que el gobernador ha autorizado una asamblea de obreros electricistas añadiendo que cree que se va a solucionar el conflicto, ya que la huelga está perdida por la intervención de los equipos militares y navales.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 28 (1'00)

EL ASCENSO DEL GENERAL FRANCO

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el ascenso del general de brigada don Francisco Franco Bahamonde, Comandante Militar de Baleares, a general de división.

Para cubrir su vacante será ascendido el coronel Capaz.

Como es sabido dicho general está en el primer tercio de la escala de su clase.

La Acción Católica Española

Madrid, 28 (1'00)

LAS NUEVAS BASES PARA LA REORGANIZACION

Ayer se publicaron las nuevas bases para la reorganización de la Acción Católica de España, acordada por la conferencia de Metropolitanos en 1932 y aprobadas por el Sumo Pontífice.

En cada diócesis habrá cuatro organismos generales: De hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina.

Los presidentes de estos organismos constituirán con otras personas designados por los Prelados la Junta diocesana que, adjunto, tendrá un secretariado técnico.

Si los Prelados de las provincias eclesiásticas lo estiman oportuno se constituirá una junta interdiocesana.

Para amarrar las actividades de estas juntas, habrá un organismo central de coordinación que residirá Madrid llamándose Junta Central de Acción Católica, formada por un delegado de cada

provincia eclesiástica y otros tantos eclesiales nombrados por los metropolitanos.

Un Prelado será el consiliario de la Junta Central.

Otras personas de religión y aptitud y todas las entidades pías, benéficas y culturales no constituyentes del organismo oficial de Acción Católica, estarán conectadas con las juntas parroquiales y diocesanas.

Las obras de carácter económico, sin caer específicamente dentro de la organización oficial, en lo religioso y moral se inspirará en el espíritu y dirección de la Acción Católica.

Las relaciones entre la Acción Católica y los organizadores económico-sociales será por conducto del secretario.

La edad para ingresar en el Juventud será a los 17 años y a los 30 ingresarán en el grupo correspondiente.

Hasta los 17 años se procurará que niños y niñas, estén incluidos en las obras escolares y postescolares.

LAS CORTES

Madrid, 29 (1'25)

LA SESION DE AYER

A las 4'30 se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de ALBA.

Reina gran desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

Se entra en el orden del día y se aprueba un crédito extraordinario de 139.041 pesetas para la edición de la "Gaceta de Madrid".

Se toma en consideración una proposición del diputado Salinas, suspendiendo por un año los procedimientos judiciales de apremio, que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta.

También se toma en consideración otra del señor Manglano, traspasando a Guerra los servicios de cría caballar.

Se aprueba definitivamente un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas para obligaciones derivadas de la ley de 2 de Febrero de 1934, sobre haberes pasivos del personal de la Trasatlántica.

También se aprueba definitivamente un suplemento de crédito de 504.000 pesetas para material de Prisiones.

(Entran el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.)

Se pone a discusión el dictamen de Presupuestos generales del Estado.

VILLANUEVA hace declaraciones sobre el sistema que se seguirá en los Presupuestos.

Se discute el capítulo de "Obligaciones Generales del Estado".

CUARTERO defiende un voto particular sobre el sueldo de los altos cargos del Estado, proponiendo que el sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales se reduzca a 60.000 pesetas.

VILLANUEVA, por la Comisión, rechaza el voto particular y dice: Por mandato de la Constitución, la remuneración y prerrogativas del Presidente del Tribunal de Garantías están fijadas en una ley especial, que dice que el sueldo no podrá ser menor de 100.000 pts.

Se rechaza nominalmente el voto particular por 65 votos contra 52.

Se aprueba el dictamen y acta de la sesión anterior discutiéndose el Presupuesto del Estado.

DE LOS RIOS pregunta si responde al papel de España en el extranjero y defiende la conveniencia de los Consejos Técnicos Permanentes.



EL RDO. P.

Jaime Rosselló Mayol

Misionero de los SS. CC.

falleció en la paz del Señor, a las doce del día 28 en el Santuario de Lluch

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

La Rda. Comunidad de Misioneros de los Sagrados Corazones de Palma y de Lluch y familia del finado invitan a todos sus amigos a los funerales que se celebrarán por su alma el próximo día 3 de abril en el Santuario de Lluch, a las nueve, y en la iglesia de los Sagrados Corazones de esta ciudad, el día 4 a las once.

Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Dice que, históricamente, España en el siglo XVIII tenía una organización técnica, mucho mejor que la actual. Defiende la creación de las secciones de América y termina pidiendo protección para los judíos españoles de Salónica.

MARRACO (ministro de Hacienda) para los jueces españoles de Salónica. MARRACO (ministro de Hacienda) entiende que para los Consejos Técnicos puede votarse un artículo extraordinario.

GARCIA GUIJARRO consume un turno en contra, censurando que el Gobierno no tenga un plan definido de política internacional y pide la reorganización de las Embajadas. Se pasa a ruegos y preguntas.

ROMERO pide que en Extremadura se aplique el proyecto de intensificación de cultivos. FABREGAS solicita se remedie la crisis de trabajo en la provincia de Málaga.

ALVAREZ ANGULO, idénticamente, en las provincias de León y Jaén. Y se levanta la sesión a las 8'30.

Llegada de Ministros a Sevilla

Madrid, 29 (1'35) **ENTUSIASTA RECIBIMIENTO** Comunican de Sevilla que ayer llegaron en avión los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones.

Desde Barcelona

Otro escandaloso atraco. — Los malhechores utilizan nuevamente el «automóvil fantasma»

DEL ATRACO EN EL CINE MIRIA. — FALLECE UNO DE LOS AGENTES HERIDOS

El médico forense del juzgado practicó la autopsia al cadáver del desgraciado agente don Diego Gutiérrez de Guevara, muerto a consecuencia de las heridas que le infirieron los atracadores cuando iba prestando servicio de escolta en el auto de la "Cinaes", robado el pasado domingo.

A última hora de esta tarde ha sido depositado en la capilla ardiente instalada en una de las dependencias del depósito judicial del Hospital Clínico, el cadáver.

Durante esta noche velarán el cadáver sus compañeros de Cuerpo, comisiones del Cuerpo de Seguridad y de la escuela de policía, hasta mañana a la una en que se verificará el entierro.

EL ATRACO DIARIO. — ARREBAJAN A UN COBRADOR 12.000 PESETAS. — OTRA VEZ EL "AUTO FANTASMA"

Sobre las doce y cuarto de esta mañana, el cobrador de la casa de productos químicos-farmacéuticos Dr. Andreu e Hijos, que tiene su despacho en la Rambla de Cataluña, 66, Ramiro Tarró Marcell, ha descendido del automóvil que utilizaba para ir a visitar las casas en donde tenía que efectuar el cobro de facturas, frente a la farmacia de la calle de Wad-Ras.

Apenas el mencionado cobrador acababa de penetrar en la farmacia, han irrumpido en la misma cinco individuos, jóvenes todos, que acababan de descender de un automóvil que, al parecer, venía siguiendo al ocupado por Tarró, con todas las características del ya tristemente célebre "automóvil fantasma", que en tantos atracos ha figurado, sin que hasta el presente haya logrado la policía dar con él.

Dichos desconocidos, armados de pis-

Aterrizaron en el aeródromo de Tablada siendo recibidos por las autoridades y comisiones.

Una compañía de aviación les rindió honores.

El Aero Club les obsequió con una copa de champagne.

Después de revistar a las fuerzas marcharon a un hotel, siendo objeto de grandes demostraciones de júbilo.

El ministro de la Gobernación, señor Cid, dijo que permanecerá dos días en Sevilla para ver las Cofradías, y que mañana (hoy) reunirá a las comisiones de los cuerpos de Correos y Telégrafos. Acompañado de varios amigos recorrió la población.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, acompañado del gobernador tomó las clásicas cañas en un establecimiento típico.

Anunció a los periodistas que hoy recibiría a las once de la noche.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre:
J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordeny)

tolas, han encañonado a la dueña de la farmacia, a los dos practicantes de la misma, a la sirvienta y al cobrador de la casa Dr. Andreu e Hijos, al tiempo que les ordenaban: "Manos arriba, y no den ningún grito si quieren que no disparemos".

Seguidamente han obligado a la dueña de la farmacia, a los dependientes y a la sirvienta a entrar en una habitación del interior, a cuya puerta ha quedado de centinela uno de los atracadores, que para asegurarse de su quietismo no dejaba de apuntarles con la pistola.

Cuando la dueña de la casa y la dependencia han quedado reclusas en el mencionado aposento interior, los cuatro atracadores que permanecían en la tienda, rodeando al cobrador y amenazándole con sus pistolas, han procedido a despojarle de la cartera y de unos bolsos que llevaba atados al cuerpo y donde guardaba el dinero producto de los cobros que había efectuado durante la mañana. También le quitaron una pistola de la que iba provisto para su defensa.

Cuando los atracadores se hubieron apoderado de la cartera y de los bolsos de Ramiro Tarró, gritaron al que permanecía de vigilancia a la puerta del aposento en que estaban los inquilinos de la casa: "Ven, que nos marchamos. Ya hemos terminado".

Ese individuo se unió seguidamente a los otros y juntos salieron a la calle, montando en el "automóvil fantasma" y desapareciendo a toda marcha, sin ser importunados ni perseguidos por nadie.

Según la primera referencia de lo que había cobrado Ramiro Tarró durante la mañana, hace ascender la cantidad de que se han apoderado los atracadores a unas 12.000 pesetas.

Palou Garí
Barcelona, 28 de Marzo de 1934.

nes de protesta recibidos por el señor Delegado del Gobierno figura el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Baleares, don Tomás de Salort:

"Por ser primer acto serio perturbación social suplicole encarecidamente en bien nuestra isla ordene máxima diligencia en captura incendiarios finca Moll, de Ciudadela, pues quedando impune delito, seguramente abrirá serie actos violencia contrarios proverbial tranquilidad de esta tierra, Salúdale, Salort, diputado".

El Delegado del Gobierno ha correspondido a este telegrama con el siguiente:

"Desde el primer momento se trabaja para que no quede impune el incendio de la finca Moll, confiando serán descubiertos los autores. Soy el primer interesado en perseguir actos violencia que podrían significar precedente funesto para esta isla. Tenga seguridad no regatearé medios para conseguirlo. Salúdale atentamente, Fernando Barangó Solís"

Hora Santa en San Miguel

Hoy, Jueves Santo, de ocho a nueve de la noche, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrará solemne Hora Santa en conmemoración del centenario de la Redención.

Predicará el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Nutrido coro interpretará las siguientes composiciones:

"Vinea mea", a tres voces, de Falconara.

"Improperium", a tres voces, de Ravanello.

"Popule meus", a cuatro voces, de B. Martínez.

"Plangue quasi virgo", a tres voces, de Falconara.

FUTBOL

Baleares, 2; Molinar, 0

Tras reñida lucha, este fué el resultado del partido que, correspondiente al "Torneo Fomento del Fútbol", se jugó el domingo por la tarde en el campo de "Son Canals" ante regular concurrencia.

La victoria conseguida por los blanquiazules fué comentada favorablemente ya que, en sus filas, alineabanse dos elementos del Juvenil, uno de ellos que había tomado parte en un encuentro matinal celebrado el mismo día, en el mismo campo.

Por pizarra se hizo público que el próximo domingo día primero de Abril, se celebrará el partido de desempate entre los equipos locales Athlétic y Baleares para posesión de la copa que tienen en litigio, jugándose tan importante match en el campo de la barriada de los Hostalets propiedad del once blanquiazul.

Douglas Fairbanks y su hijo en Palma

Ayer llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Barcelona, donde han pasado unos días, los famosos artistas cinematográficos ingleses Douglas Fairbanks, padre e hijo.

En el muelle les esperaba don Ramón Balet, representante en Palma de la casa cinematográfica Artistas Unidos de la cual son principales artistas los Fairbanks. Estos se dirigieron inmediatamente al Hotel Mediterráneo, en donde se hospedaron.

Douglas Fairbanks, hijo salió para Formentor; el padre marchó a Alcudia, donde estuvo durante casi toda la tarde ayer jugando al golf.

Por la noche salió Fairbanks, padre, para Barcelona, rumbo a Londres. Su hijo permanecerá en Mallorca varios días.

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy

Almendrón, qq.	112'50
Trigo, cuartera	34'00
Avena del país,	15'00
Id forastera	15'50
Cebada del país	17'00
Id forastera	17'50
Habas ordinarias	26'00
Id para ganados	26'50
Maíz amarillo 100 kgs.	58'00
Id blanco id	53'00

Inca, 29 de marzo.

TURISMO

El "Llondof Castle"

Procedente de Londres y Gibraltar, llegó ayer el trasatlántico inglés "Llondaff-Castle".

Por la tarde salió rumbo a Marsella.

El "Ubená"

Esta mañana, a las siete, ha llegado

el paquebot alemán "Ubená"; procedía de Marsella.

Han desembarcado en Palma 22 pasajeros, embarcando 55.

Ha salido para Ceuta y otros puertos.

El "Amarapoorá" y "Excambion"

Mañana son esperados en nuestra bahía los vapores extranjeros "Amarapoorá" y "Excambion".

BOXEO

La velada de anoche

Celebróse anoche, en el Teatro Balear, la anunciada velada boxista, a la que asistió numerosa concurrencia, prueba de la clara expectación que había despertado.

El primer combate, por incomparecencia de Titoy, fué disputado, a 4 rounds,

por Céspedes y Santiago, venciendo el primero por puntos.

Después Martí II, también por puntos y tras 4 rounds muy reñidos, venció a Estelrich.

El tercer combate, entre Colás y Bailera, a 8 rounds, fué ganado por puntos por Colás.

Lucharon después Soria y Peña, a 8 rounds, venciendo el primero por puntos.

A continuación disputóse el cuarto combate, a 8 rounds, entre Cleveral y Prados, venciendo el segundo por K. O. en el tercer asalto.

Finalmente, celebróse el match "clou" entre Ortega, campeón de España, y Mompó. El combate fué emotivo y sumamente reñido, dando al final los jueces la decisión de mach nulo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 29 (9'30)

ALMUERZO A UN EX-MINISTRO FRANCÉS

Asistirán el Jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas

El Presidente del Congreso, don Santiago Alba, obsequiará hoy con un almuerzo al ex-ministro francés M. Malvy. Asistirán al almuerzo el Jefe del Gobierno, señor Lerroux y el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Las procesiones del Silencio se celebraron con gran solemnidad

Anoche se celebraron, con gran solemnidad y esplendor, las procesiones del Silencio en Cuenca, Zamora, Sevilla y otros puntos.

En las ciudades en donde salieron dichas procesiones no ocurrió incidente alguno.

El canto del "Miserere" en la Catedral de Sevilla. — Se celebró con gran solemnidad, asistiendo enorme concurrencia. — Las procesiones que saldrán hoy.

El Ayuntamiento obsequiará a los Ministros Sres. Salazar Alonso y Cid Sevilla. — Anoche, en la Catedral Basílica, se celebró, con inusitada solemnidad y esplendor el canto del "Miserere".

El gentío que asistió a la Basílica fué verdaderamente enorme. Esta tarde saldrán tres procesiones y por la noche otras tres.

El Ayuntamiento obsequiará a los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, señores Salazar Alonso y Cid, respectivamente.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Continúa en el mismo estado. — El ministro de Trabajo quiere convocar una reunión para tratar de arreglar el asunto

El conflicto de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, con el fin de solucionar el conflicto, propone convocar una reunión de obreros y patronos, en la cual pueda encontrarse una fórmula de conciliación para los intereses de unos y otros.

PROFANACION DE UNA ERMITA

Unos desconocidos, después de violentar la puerta, destruyen varios objetos sagrados

Gerona. — Unos desconocidos violentaron la puerta de la ermita de San Gerardo, destruyendo varios objetos sagrados: no hubo robo, sino únicamente profanación.

EN UNA FINCA, UN GUARDA AGREDIO AL PROPIETARIO

La Benemérita, al ser recibida a tiros, repelió la agresión, matando a dicho guarda

Cádiz. — Dicen del pueblo de Morón de la Frontera que, en una finca, un guarda agredió al propietario.

Avisada la Benemérita acudió al poco rato, siendo recibida a tiros, viéndose obligada, para repeler la agresión, a hacer algunos disparos, uno de los cuales alcanzó a dicho guarda, matándolo. Se ignoran más detalles del suceso.

MANIFESTACION EN SAMA (Oviedo)

Para protestar por la detención de 4 mujeres

Oviedo. — En Sama se celebró una manifestación, compuesta de mujeres y niños, para protestar por las detenciones de cuatro mujeres, en cuyas casas se encontraron cartuchos de dinamita.

ESTALLA UNA BOMBA

En Málaga. — En una fábrica de vinos. — Grandes destrozos

Málaga. — Ha estallado una bomba de gran potencia en una fábrica de vinos, causando grandes destrozos en la fachada y en el mobiliario.

Otras informaciones

La Semana Santa EN LA IGLESIA DEL SANTO HOSPITAL

El descenso de la imagen del Sto. Cristo de La Sangre

Ayer, a las diez de la mañana, después de celebrarse la devoción del Viacrucis, tuvo lugar el descenso de la venerada imagen de La Sangre desde su camarín a la Capilla de la Sangre.

A las seis de la tarde, después de un acto de coro, tuvo lugar la procesión por el patio de dicha iglesia en la que fue llevada la venerada imagen, la cual fue colocada, como todos los años en la capilla de la Milagrosa, restandose seguidamente la Corona.

El número de fieles que asistieron a estos actos fué crecidísimo, como también fueron muchísimas las personas que durante todo el día desfilaron por aquella iglesia, para adorar a la venerada imagen.

EN LA CATEDRAL

Esta mañana, en la Catedral Basílica se han celebrado los Oficios propios del día.

A las ocho y media se han cantado Horas Menores y a las nueve y media Horas Pontificales.

Seguidamente ha empezado la Misa.

Asistían al Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo: de Asistente el M. I. Sr.

Llegada del "Xauen,"

Anoche a las nueve, llegó, procedente de Barcelona, el Guarda-Costas español "Xauen".

El "Xauen" permanecerá en nuestro puerto unos días, saliendo luego para la península.

Del incendio de un chalet en Ciudadela

Leemos en el estimado colega "El Iris", de Ciudadela, siguiente información:

"Las actividades siguen con actividad sus gestiones para que no quede impune el incendio del chalet de don Domingo Moll, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Entre los telegramas y comunicacio-

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Ejercicio de la Hora Santa

Se celebrará hoy, Jueves Santo, de diez a once de la noche, con plática por el Rdo. señor don Tomás López, Fbro, con solemnidad extraordinaria para conmemorar aún dentro del año jubilar de la Redención, el Centenario de la institución de la Eucaristía y el sacerdocio.

Del Extranjero

TRANSFORMACION DE LOS "CASCOS DE ACERO"

Berlín. — La Asociación de "Cascos de Acero" se ha transformado en una federación nacional-socialista de combatientes alemanes, previo acuerdo entre el jefe de los "destacamentos de asalto nacional-socialistas" y el jefe de los "Cascos de Acero", ex ministro Seldte.

LA EXPEDICION DEL CAPITAN IGLESIAS

Declaraciones del Embajador español en Río Janeiro

Río Janeiro. — El Embajador de España ha declarado que el objeto de la expedición del Capitán Iglesias es, únicamente, científico y que la expedición se regirá por un decreto del Gobierno brasileño que regula dicha cuestión.

Credito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la última Junta General de Accionistas, celebrada el día 25 del corriente, todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas sus oficinas, de 9 a 12 de la mañana, empezando el jueves, día 5 del próximo mes de Abril.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores accionistas.

Palma, 27 de Marzo de 1934.

Por el "Credito Balear", el Vocal de turno, Antonio Fortuny.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES.

Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA.

Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA.

Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA.

De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

La mejor guía de Roma

con ilustraciones históricas, grabados y un plano

por el

Comendador DELLA ROUTA

Precio: 4 pesetas.

De venta: Librería "La Esperanza"

Mirador internacional

Roma, centro político de Europa

La atención internacional se encuentra en estos momentos en la Ciudad Eterna, que parece asegurarse la perennidad a través de los siglos. Dos acontecimientos han ocupado la atención mundial durante esta semana: la Conferencia de Roma y el discurso de Mussolini. Puede afirmarse que el segundo es un corolario y confirmación del primero.

La entrevista de los jefes de Gobierno austriaco y húngaro con el "duce" ha cristalizado en tres protocolos: uno político y dos económicos todos ellos de extraordinario interés para las naciones interesadas. Pero de no mucho menor trascendencia para la política continental. Las concesiones mutuas en el orden comercial, incluso las facilidades dadas a las dos potencias danubianas para la utilización de los puertos de Trieste y Fiume, no han constituido una sorpresa para cuantos estamos al corriente del resultado de las conversaciones por los avances acerca de los propósitos de Mussolini dados por la Prensa italiana. No ocurre igual con el protocolo político, que ha sido una sorpresa, sobre todo en Francia y Alemania. Tan lejos se estaba de suponer que, en la entrevista de Roma se abordaría el tema político, que en los círculos diplomáticos se había tomado al pie de la letra aquella declaración del canciller Dollfuss al periódico "Reichspost" momentos antes de salir para Italia: "La entrevista de Roma constituirá solamente una invitación hecha a los pueblos interesados en la reconstrucción económica para que se agrupen estrechamente en una colaboración pacífica". El protocolo político estaba, como se ve, bien lejos de esta manifestación.

Pero los que se sorprenden demasiado del aspecto político de la entrevista del Palacio de Venecia es porque no conocen bien a Mussolini. Es el "duce" demasiado sagaz, al par que aventurado, para desaprovechar cualquiera contingencia que se le ofrezca de afirmar su hegemonía en Europa. Y conocidas las intenciones de Roma en la política danubiana? cómo podía nadie pensar que Mussolini iba a desaprovechar la ocasión de conversar "vis a vis" con los "premiers" de la antigua Confederación imperial? Convengamos en que no era sensato esperar que dejara de establecerse en esta ocasión un fuerte vínculo político entre Roma y los Gobiernos austro-húngaros: aunque ello no conviniese a los planes de Francia, y mucho menos a los de Berlín.

En cuanto al discurso del duce vamos a subrayar la crudeza con que se

ha expresado con relación a la sociedad de Naciones. Y no es que pretendamos anular los yerros e indudables deficiencias que pueda haber tenido la Sociedad de las Naciones. Estos son demasiado notorios para pretender negarlos; pero aparte que en el organismo de Ginebra no todo han sido desaciertos, y sería curioso poder situar en ambos platillos de una balanza los pro y los contra para poder establecer saldo del censurado organismo, es indudable que Mussolini puede tener motivos de animadversión personal contra Ginebra. La razón es obvia. En el momento en que consiguiera desacreditar a la Sociedad de las Nacio-

nes tal y como ahora está constituida y se introdujesen en ella las reformas propugnadas por el "duce", este conseguiría trasladar a Roma el centro político europeo, con lo que ya nadie disputaría a Mussolini el derecho de arbitraje que hoy ya viene ejerciendo "de facto".

De todos los extremos del discurso del "duce" el que más nos atrae es el que se refiere a la condenación del liberalismo político en todas sus fases. En este sentido el fascismo viene precedido de todas las probabilidades para enterrar un sistema inaugurado en las postrimerías del siglo 18. Después de una larga centuria de fracasos, tiene razón Mussolini al decir que el liberalismo par lamentario nada puede prometer a las nuevas generaciones.

Laurent La-Cave
Ginebra y marzo.

Un aumento de mil guardias civiles y mil de asalto

Lo previsto y anunciado

Al comentar el último presupuesto, en que el capítulo de Orden público, ascendía de "doscientos a cuatrocientos diez y nueve millones de pesetas, registramos el hecho de que al tenor de la cuantía económica, aumentaron los delitos, puesto que de "diez y siete mil cometidos en el año 1930, en el año 1932 alcanzaron una cifra superior a "treinta mil".

¿La causa? La consignábamos ya en aquella ocasión: la persecución religiosa, desde el Poder, cuyas consecuencias han sido; desmoralizar al pueblo, al arrancarle, con el sentimiento religioso, ese temor reverencial, que infunde respeto a las personas y a las cosas.

Si creyendo en Dios, y en los castigos de ultratumba hay tanto que desear, ¿qué ha de esperarse del que nada cree ni teme para después de esta vida?

Pretender que se haga el bien por el bien, es harto infantil, en la inmensa mayoría de los casos, por la funesta influencia del egoísmo.

Esto aparte de que es difícil ponerse de acuerdo acerca del bien, cuando se niega de una norma objetiva, anterior y superior al hombre, que la define y determina, norma que solo es la ley de Dios.

Lo que unos estiman un bien, repúntalo otros como un mal, con el mismo derecho.

La propiedad es un bien, dicen unos; pero otros, con el mismo derecho, afirman que la propiedad es un robo, por tanto, un mal.

Unos sostienen que la libertad del tra-

bajo es un bien; por consiguiente debe garantizarse el Poder público; otros, en cambio, afirman que solo deben trabajar los sindicados, por tanto, es un mal la referida libertad.

Quiénes afirman que en manera alguna debe atentarse contra la vida de nuestros prójimos, porque ella es un bien; no faltan, sin embargo, los que santifican el atentado personal, si se perpetra en los que se oponen a sus fines sindicales.

Multiplicaríamos los ejemplos extraor dinariamente.

Significa esto, que dejar la determinación de lo que es bueno y malo al arbitrio individual, es sembrar en la sociedad, los gérmenes de la anarquía.

Y como la sociedad ha de defenderse, erige cadalsos, a las consecuencias, de los principios que preconiza, al prescindir de Dios y de la moral religiosa.

Es tan evidente esta afirmación, ofrece de ella tan innegable testimonio la Historia, y la confirman tan claramente las estadísticas de todos los tiempos y continentes, al señalar un aumento de criminalidad, al tenor que desciende el barómetro religioso y una disminución de delincuencias donde se acrecienta la religión, que no acertamos, a comprender como hombres que se llaman estadistas, sientan odio tan feroz a lo religioso, como la mayoría que antes de ahora usufructuaron el Poder español, desde la instauración del nuevo régimen.

Cada escuela religiosa que se cierre mal que pese a nuestros flamantes pseudo-políticos es así portillo abierto para

la criminalidad, a menos que se llegue a tal cúmulo de elementos para mantener el orden, que, con ser una carga insostenible para el erario público, quede aherrojada la libertad individual, llegando a necesitar un policía cada ciudadano honrado.

Cuando contábamos la cuantía del capítulo presupuestario dedicado a conservar el orden público, y el aumento de criminalidad, por sangriento contraste, anunciados, que, de seguir la racha irreligiosa, desatada entonces desde las alturas del Poder, pronto veríamos un nuevo aumento de la fuerza pública, y, antes de transcurrir el año, nuestra predicción se ha realizado.

De no rectificarse cesando en la persecución de la iglesia, imponiendo desde el Gobierno el respeto a las cosas y personas eclesiásticas, y, facilitando la enseñanza religiosa, conforme parece orientarse ahora la política, auguramos para el año próximo un nuevo aumento de guardias civiles, de Asalto y Policía, que, como ahora, ante el aumento que motiva estas líneas, nos autorizará a decir: era lo previsto y anunciado.

Elias Olmos

Visítenos y verá

lo más nuevo en:

SANITARIO

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Bañeras, Lavabos,
waters, Bidets

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Estilográficas



Paperería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2255

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 23

DON BOSCO Y SU TIEMPO

PRIMERA PARTE

Los años de Carlos Alberto

POR HUGO WAST

C. de la Academia Española

de abrir la puerta. Un muchacho medio muerto de frío se cuela detrás de él, atraído por el calor que reina en la iglesia y tal vez con la esperanza de alguna limosna.

Como no conoce el terreno de pronto se halla en la sacristía delante de aquel sacerdote revestido; que reza; de pie, con los ojos cerrados.

El sacristán, un tal José Comotto, iracible y rezongón, según suelen ser los sacristanes, se da a todos los diablos, porque va a tener él que ayudar la misa a Don Bosco, pues no ha venido ninguno de los muchachos que suelen hacerlo.

Vuelve a la sacristía y ve al recién llegado inmóvil a cuatro pasos de Don Bosco.

—¡Bueno, aquí está éste!— exclama satisfecho, entregándole el misal—. Tú vas a ayudar esta misa.

El muchacho retrocede sin tocar el hermoso libro.

—¡No sé qué es eso!

—¿Cómo que no sabes? ¡Es el misal! Es preciso que ayudes esta misa.

—No sé, nunca lo he hecho.

—Y si no sabes, ¿a qué vienes aquí?

—¡Tenía frío!— murmura desventuradamente el chico.

—¿Conque tienes frío?— exclama, enfurecido, Comotto. — ¡Yo te vol a entrar en calor!

Coge un plumero y descarga sobre él una tempestad de palos y puñetazos. El muchacho huye, sin atinar con la salida. Recibe más golpes, se larga a llorar y, por fin, da con la puerta.

Don Bosco abstraído en su oración preparatoria, sólo advierte lo que acaba

de pasar cuando el chico va huyendo por la plaza.

El sacristán aparece bufando, satisfecho de su energía.

—¿Qué ha hecho, Comotto?— le pregunta severamente el sacerdote. — ¿Por qué ha castigado a ese niño?

—Porque se ha metido en la sacristía y no sabe ayudar a misa.

—Ese no es motivo para pegarle.

El sacristán mira a Don Bosco de arriba a abajo.

—¿Y a usted qué le importa?— le replica desdeñosamente.

—Si, me importa mucho; ese chico es amigo mío; llámelo al instante...

—¡No faltaría más!

—Si no lo llama, diré al rector cómo trata usted a los niños... ¡Vaya!

El sacristán refunfuña una imprecación en piemontés. "Toder, toder!" pero sale a buscar al fugitivo, lo encuentra en la calle, lo tranquiliza y logra traerlo a presencia de Don Bosco.

Este lo acaricia y le habla amorosamente:

—¿Has oído misa ya?

—¡No!

—Bueno, ven conmigo, la oirás, y después tengo que decirte algo que te gustará mucho.

Aturdido y asustado aún, el muchacho consiente en llevar el misal y acompañar a Don Bosco hasta el altar, por no quedarse mano a mano con aquel sacristán cascarrabias. Pero allí termina su ayuda.

Después de la misa, Don Bosco lo conduce a un cuartito sin otros muebles que un armario y un banco de madera. Oigamos lo que hablan:

—Tienes cara de ser buen chico. ¿No es cierto?

No hay respuesta. Pero una primera sonrisa alumbra la cara paliducha y tímida del muchacho.

—¿Cómo te llamas?

—Bartolomé Garelli.

—¿De dónde eres?

—De Asti.

—¿Cuál es tu oficio?

—Albañil.

—¿Cómo se llama tu padre?

—No tengo padre; ha muerto.

—¿Y tu madre?

—También ha muerto.

—¿Oh, mi pobrecito amigo! ¿Estás

solo en el mundo?... ¿Cuántos años tienes?

—Juince, dieciséis, no sé de cierto.

—¿Sabes leer y escribir?

—No sé nada de eso.

—¿Has hecho la primera comunión?

—No.

—¿Te has confesado alguna vez?

—Sí, cuando era chico.

—¿No vas al catecismo?

—No; nunca.

—¿No te gustaría ir?

—¡No!

El gesto es rotundo, pero Don Bosco advierte que en aquella negativa hay más timidez que mala voluntad. Palmea en el hombro del muchacho y le pregunta dulcemente:

—¿Por qué?

—Porque yo soy más grande y no sé nada, y mis compañeros chicos sabrían más que yo.

—Veamos, Garelli; si yo te enseñara a ti sólo, ¿vendrías a verme?

—¡Oh! Sí, vendría con mucho gusto.

—¿Vendrías aquí mismo? Ya sabes cómo se entra por la sacristía.

El muchacho guarda silencio.

—¿Qué dices? ¿No quieres venir?

—Sí, pero si no está allí ese hombre para apalearme.

—¡Mi pobre Garelli! Yo voy a arreglar eso. Nadie te molestará; vendrás solo, o si quieres con otros compañeros, y yo te esperaré aquí mismo. ¿Cuándo quieres comenzar a aprender el catecismo?

—Cuando usted me diga.

—¿Esta tarde?

—Sí.

—¿Y no es mejor ahora mismo?

—Bueno, con mucho gusto.

Ya que la Santísima Virgen, en el día de su fiesta, le mandaba aquel precita donde Don Bosco enseñaba, con paparlo escapar.

Se arrodió, y con la emoción del que va a comenzar una solemne etapa en su vida reza un avemaría.

Aquel avemaría fué como el grano de mostaza de la parábola. Otras, por millones de millones, han brotado de esa imperceptible semillita, que no cayó en tierra estéril.

—¿No haces como yo, Garelli? ¿No te santiguas en el nombre del Padre, y del Hijo...?

—No sé hacerlo...

Bueno, vamos a comenzar por allí. Se hace de esta manera: dame tu mano derecha; por así los dedos. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo...

Al domingo siguiente, Bartolomé Garelli se presenta en la sacristía con otros seis muchachos de su laya, aprendices de albañil, pero con más hábito de correr las calles que de manejar la llana. Don Bosco los recibe los entretiene contándoles historietas edificantes poniendo en juego su ingenio alegre y fecundo y empieza a enseñarles la doctrina cristiana y termina haciéndoles cantar una cancioncita que él mismo ha compuesto.

Eso es el origen de las famosas reuniones de muchachos que él llamó "Oratorios festivos".

De semana en semana fué aumentando el número de los que concurrían a la piceta donde Don Bosco enseñaba, con palabras fáciles de retener y con preciosas historias.

Para aquellos pobres chicos de la calle era una novedad y un embeleso ver que alguien se interesaba por su bien. Terminada la lección, el sacristán, seducido por algún regalillo de Don Bosco, y más que todo ganado por sus buenos modales, dejábalos divertirse en la plazuela contigua a San Francisco de Asís.

Entre semana Don Bosco recorría las fábricas y los sitios donde se construían casas y buscaba empleos para sus protegidos.

Pasando por una de aquellas construcciones, oye a uno de los albañiles cantar una canción muy bonita y muy popular. No entiende la letra, pero saca su lápiz y su cuaderno, raya un pentágrama y apunta las notas para retenerlas.

Vive en Turín un gran poeta italiano, famoso en el mundo entero por su libro "Mis prisiones". Don Bosco lo conoce y lo ha tratado, pues a menudo Silvio Pellico va a confesarse con Don Guala, el fundador y director del Convictorio eclesiástico.

Obedeciendo a una repentina inspiración va en busca del autor de "Mis prisiones", que vive en el palacio de la marquesa de Barolo, y le pide que componga una poesía en honor del ángel de la Guarda, capaz de adaptarse a aquella música".

Silvio Pellico compone entonces los deliciosos versos "Angelito de mi Dios", que una o dos semanas después corren ya en boca de los muchachos de Don Bosco, y que todavía ahora se cantan en los Colegios salesianos, y se cantarán por siglos de siglos.

No imaginaba ciertamente el compositor de la canción que cantaban los albañiles el destino de su música.

"En poco tiempo — dicen las "Memorias" — me encontré rodeado de jovencitos obedientes y laboriosos, y cuya conducta, en los días de trabajo como en los de fiesta yo podía garantizar".

No pensemos que esos jovencitos eran la crema de la ciudad. Todo lo contrario. Don Bosco echaba su red en las aguas revueltas y fangosas de los suburbios, en los barrios populares, en calles y plazas y rincones baldíos y pescaba de todo, y se alegraba más de pescar lo malo que lo bueno.

"Al uno — cuenta él mismo — lo conducía a casa de sus padres, de donde había huido al otro, que era ocioso y vagabundo lo colocaba con un patrón, dedicado al trabajo; algunos, recién salidos de la cárcel, se tornaban modelos de camaradas; aquéllos, ignorancísimos de las cosas de la fe, se instrúan en la religión".

En el edificio del Convictorio hay un buen patio, que el rector cede a Don Bosco para que sus muchachos jueguen más al abrigo que en la descampada plazuela de San Francisco.

Pero el alboroto que ellos arman perturba el sosiego de aquella casa de altos estudios y de oración. Las quejas se multiplican, y algunos sacerdotes, que no comprenden el bien que hace el oratorio festivo empiezan a poner piedras en el camino de Don Bosco.

Don Bosco tendrá en este mundo la herencia que han tenido todos los santos, y que tuvo el Divino Maestro: la contradicción, la persecución; y con su paciencia probará su doctrina, conforme a las palabras del Espíritu Santo (Proverbio 10, II).

Los seis primeros camaradas de Bartolomé Garelli se habían multiplicado por diez y por veinte; y si hubiesen tenido un amplio local donde acogerlos, serían cien veces más. Y apenas hacía dos años que existía el oratorio.

Coches ocasión

PEUGEOT	7 cv.	sedán	4 plazas
DONNET	7 cv.	torpedo	4 plazas
CITROEN	5 cv.	torpedo	3 plazas
CITROEN	10 cv.	torpedo	4 plazas
FIAT	10 cv.	torpedo	4 plazas
FIAT	9 cv.	sedán	4 plazas
RENAULT	6 cv.	sedán	4 plazas
RENAULT	6 cv.	cabriolet	2/4 plazas
RENAULT	8 cv.	sedán 6 cil.	4 plazas
RENAULT	17 cv.	sedán 6 cil.	4 plazas
SELEX	17 cv.	cabriolet (desca.)	2/4 plazas

Agencia Renault, San Miguel 191

Teléfono 1 2 2 3



Detener la tos

no es suficiente

**HAY QUE CURAR
la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 4.50 IMP. COMPR.

NECESITAMOS DINERO

LIQUIDAMOS con rapidez formidable, grandes cantidades de Medias, Calcetines, Sueters, Pullovers, Trajes, Peleles y Vestidos de niños y géneros Interiores para Señoras y Caballeros.

Todos los Artículos a precios más bajos que su coste. Habrá 5000 pares de Medias seda natural y artificial y 10.000 pares Calcetines de hilo, seda, algodón y lana, a precios sumamente fantásticos por su baratura.

LANAS para LABORES: efectiva el Alza general de 30 por 100 del artículo para la próxima temporada, esta casa venderá sus existencias hasta Abril, a los mismos precios que vende hoy.

Además todo comprador de géneros de LANA, se le regalarán pastillas de «PARADICLOR» para preservarlos de la polilla.

¡OCASION! ¡OCASION!

“La Saldadora,”

Brossa, 16

El regalo que conviene a todos es un “KODAK”

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un “Kodak” sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

SON QUINT

Próxima inauguración de las CUEVAS DEL PILAR Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121 Teléfono 1313 — PALMA

Se venden

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR plantado de pinos — 10 km. de Palma Para informes dirigirse a “Oasis”, Terreno, Plaza Gomila, 5.

Dibujos

Se hacen para toda clase de bordados. Tierra Santa, 9. (entresuelo).

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc Tramita con urgencia AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

Muebles

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

Yegua

Leonora; pura sangre; 6 años; se vende. Dirigirse Miguel Boned, Cos, 2 y Damián Galmés, Artá, 17; Manacor.

Calados

Se hacen a Blusas y vestidos “Especialidad en mantos” Calle SINTAS, 6

Comerciantes, industriales

Talones de factura y pago de semanales; Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.; Impresos de Alta y Baja de Contribución. Papelería “La Esperanza” Sindicato, 98

Devocionarios

y Recordatorios DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIS Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más pronto y fácilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

FLY-TOX

Insecticida líquido ★ Lata azul

PAPELERIA LA ESPERANZA

Lápiz - Pluma - Borrador - Escribanías - Escritorios - Carpetas - Sobres - Mapas - Pizarras - Tarjetas - Recordatorios - Primeras Comunion - Pizarras - Pizarras - Lápiz de colores - Escuadras - Compases - Libros de cuentas - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.

Calle Surtis n.º 98

El paro obrero de ayer

Anoche quedó solucionado el conflicto

Para evitar la declaración del paro. — Reunión en la Patronal. — Comienzan las gestiones del Alcalde

Por la tarde del martes, en la Federación Patronal se reunió la Junta Directiva de los patronos metalúrgicos y seguidamente se reunió la Junta General del Gremio.

En la reunión hubo un cambio de impresiones sobre los motivos que dieron lugar al anuncio de huelga general.

Parece que se acordó la imposibilidad por parte de los patronos de acceder a la petición del Alcalde de colocar cada uno, a alguno de los obreros metalúrgicos que quedaron sin trabajo, señalándose la conveniencia de sugerir como solución, en la reunión que por la noche tenía que celebrarse en la Alcaldía, la de colocar a los obreros de referencia en alguno de los talleres subvencionados por el Estado o en el mismo taller de herrería del Ayuntamiento.

A las diez, convocados por el señor Alcalde, reuniéronse en el despacho de la Alcaldía los representantes de los patronos y obreros metalúrgicos, no dando la reunión satisfactorio resultado, como se desprende de la siguiente nota que fué luego entregada a los informadores:

"El Alcalde, don Emilio Darder, como anunciáramos, reunió en su despacho a los patronos y obreros para gestionar nuevamente la solución definitiva o transitoria del anunciado paro general de todos los ramos.

La reunión fué laboriosísima, estudiándose detenidamente por ambas partes los extremos que iban sugiriendo el Alcalde y Teniente de Alcalde señor García — que asistió igualmente a la reunión — y cuya aceptación por los elementos interesados hubiese podido dar una fórmula para el aplazamiento o solución del conflicto.

La reunión se prolongó hasta más de media noche, no consiguiéndose la solución del conflicto a pesar de los sobrehumanos esfuerzos realizados por la Alcaldía, justamente reconocidos por ambas partes".

En vista de ello y conforme a lo anunciado, declaróse a las seis de la mañana de ayer el anunciado paro.

La jornada de ayer transcurrió tranquila. — Pequeños incidentes

La jornada de ayer, no obstante el paro obrero, transcurrió tranquila, registrándose únicamente algunos pequeños incidentes que, afortunadamente, no revistieron caracteres de gravedad.

Los tranvías eléctricos circularon desde primera hora, custodiados por fuerzas de la Benemérita, y aunque el servicio no fué completo, no dejaron de prestar los coches de circunvalación y Porto-Pi.

Los autobuses no circularon durante todo el día.

Los servicios indispensables para la vida de la ciudad estuvieron también atendidos. En la fábrica de Gas y Electricidad trabajaban los equipos militares preparados de antemano: los mercados quedaron también abastecidos, no faltando ningún artículo.

El Comercio abrió sus puertas, sumándose únicamente al paro los gremios que lo habían anunciado, entre los cuales figuraba el de tipógrafos, motivo por el cual no se publicaron Correo de Mallorca y "La Última Hora" y esta mañana no han salido "La Almudaina" y "El Día".

Fuerzas de seguridad, armadas de tercetas, cuidaron de la vigilancia en el interior de la ciudad y la Guardia civil vigiló el Ensanche y las afueras.

La ciudad ofreció su aspecto normal, notándose únicamente las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa. La feria de Ramos vióse por la noche concurridísima, a pesar del tiempo no muy bueno reinante.

Como decíamos más arriba, registráronse algunos pequeños incidentes. A primeras horas de la mañana, en la carretera de Manacor, un grupo de huelguistas intentó volcar unos carros cargados de verduras que se dirigían al mercado, pero la rápida intervención de unas parejas de la Benemérita impidió que los revoltosos llevaran a cabo sus propósitos, siendo detenidos tres de aquéllos.

Cerca del mediodía, un grupo, al parecer de comunistas, que subía por la calle de Morey, de regreso de la Audiencia donde intentó asistir a una vista, que luego celebróse a puerta cerrada, contra el conocido extremista Quiñones, presentóse en un taller de carpintería de la mentada calle, en actitud violenta, invitando a los que trabajaban a que abandonaran su labor; como éstos se negaran, uno de los extremistas lanzó una piedra, rompiendo uno de los cristales del taller: acudieron fuerzas de Seguridad, que disolvieron los grupos y devolvieron al autor del hecho narrado.

También a media mañana, un obrero fué agredido de una pedrada en la cabeza sufriendo únicamente una erosión de carácter leve que fué curada en una farmacia: el autor de la agresión no pudo ser habido.

Durante toda la mañana, los tranvías circularon custodiados por fuerzas de la Benemérita, pero a primeras horas de la tarde, en vista de que no ocurrían incidentes, fueron retiradas dichas fuerzas. El primer coche que llegó al suburbio de La Libertad sin protección, fué objeto de algunas muestras de desagrado, pero al segundo, al llegar cerca de en la 4.ª parada, una mujer se situó en la vía, impidiendo el paso del vehículo. Entonces un grupo de extremistas tomó cartas en el asunto, intentando agredir a los conductores del tranvía, que se vieron forzados a abandonar, después de sufrir algunas contusiones de escasa importancia: la presencia de unos números de la Benemérita impidió que la cosa pasara a mayores.

En la carretera de Pont d'Inca, un grupo de revoltosos lanzó una piedra contra un tranvía, rompiendo el vidrio delantero del vehículo y causando al conductor una herida de carácter leve en el pecho.

Las gestiones de la Alcaldía para solucionar el conflicto dieron anoche el resultado apetecido

De las gestiones realizadas por la Alcaldía para llegar a la solución del conflicto, gestiones que como se sabe, dieron el resultado apetecido anoche, nos fué facilitada la siguiente nota:

"Desde primera hora de la mañana, el Alcalde, señor Darder, se personó en el despacho de la Alcaldía — al que acudió, por indicación del señor Darder, el concejal don Lorenzo Bisbal — dispuesto a continuar las gestiones para la solución del paro y al propio tiempo asegurar el abastecimiento de la ciudad de artículos de primera necesidad, cooperando de esta forma a las medidas adoptadas por el señor Gobernador.

En la plaza de Abastos se hicieron normalmente las ventas de carnes, verduras, pescado y demás artículos.

A fin de evitar que en la Ciudad pudiese dejarse notar la falta de pan, el señor Alcalde se entrevistó con el presidente de los patronos panaderos señor Lujol, el cual aseguró al señor Darder que el abastecimiento de pan estaba asegurado.

Para estudiar la manera de llegar a una fórmula que permitiera el arreglo del conflicto, el señor Darder citó a una reunión en su Despacho de la Alcaldía a los Jefes de Minoría del Consistorio.

El señor Alcalde expuso a los reunidos las negociaciones efectuadas y el resultado de las mismas, aprobándose sin reservas por parte de los representantes de las diversas minorías la actuación del señor Alcalde.

Se convino en celebrar hoy mismo una nueva reunión de patronos y obreros asistiendo representaciones de todas las minorías del Consistorio.

Dicha reunión se celebró a las cuatro de la tarde, en el Despacho de la Alcaldía, durando desde dicha hora hasta las seis y media de la tarde, llegándose a las siguientes conclusiones:

Dejar zanjado el asunto de la "Fertilizadora" mediante la fórmula propuesta por la Alcaldía y que consiste en habilitar trabajo, el Ayuntamiento para los

diez obreros excluidos de la "Fertilizadora".

Retrotraer el conflicto metalúrgico al punto inicial de la cuestión, en igual situación que estaba el día veinte y seis, sin represalias de clase alguna por ninguna de las dos partes, obrera y patronal, dejando las cuestiones pendientes en la Fundación Mallorquina a resolución urgente del Jurado Mixto.

El Excmo. Ayuntamiento se comprometió a solicitar del señor Delegado del Trabajo la convocatoria del Jurado Mixto con carácter urgentísimo.

Igualmente el señor Alcalde ofreció a los delegados obreros interceder cerca de la autoridad gubernativa en solicitud de la libertad de los detenidos con motivo de dicho paro.

Los patronos aceptaron dicha fórmula y los delegados obreros quedaron en dar cuenta a sus compañeros, sometiénolos a su consideración, quedando en comunicar a la Alcaldía el acuerdo que recayera.

A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión de obreros, aceptando éstos, igualmente, la fórmula propuesta por el Alcalde.

Al dar cuenta a la ciudad de la satisfactoria solución del conflicto, el Alcalde agradece a todos la colaboración que le han prestado, aunando voluntades para llegar a un acuerdo, congratulándose, al propio tiempo, del buen espíritu evidenciado en todo momento por los ciudadanos de Palma".

La noticia de la solución del conflicto obrero fué hecha pública a través del micrófono de "Radio Mallorca", divulgándose rápidamente y causando la consiguiente satisfacción.

El Gobernador habla por radio

A las once de la noche, el Gobernador Civil, por medio de un micrófono instalado por "Radio Mallorca" en su despacho oficial, se dirigió al pueblo de Palma, dando cuenta de la satisfactoria solución del conflicto. Dió cuenta de los incidentes registrados, que narramos más arriba, y agradeció a las autoridades y fuerzas vivas la colaboración prestada, así como a los ciudadanos la prueba de civismo que habían dado. Tuvo también frases de elogio para las fuerzas de policía, Benemérita y Seguridad que cuidaron, con tacto y disciplina, del mantenimiento del orden.

Hoy se trabaja normalmente en todas partes

Solucionado el conflicto de los metalúrgicos, hoy ha renacido la normalidad.

A primeras horas de la mañana todos los obreros han acudido a las fábricas y talleres, comenzando el trabajo.

Únicamente ha habido alguna anomalía en la fábrica de Gas y Electricidad donde, según noticias, ciertas brigadas no empezarán el trabajo hasta martes, y en la fábrica de calzados del señor Estrany, donde se comenzará a trabajar esta tarde a las dos.

Por la autoridad gubernativa han sido retiradas las precauciones adoptadas con motivo del paro: tan solo en los suburbios y afueras de la ciudad han prestado servicio, durante la primeras horas, algunas parejas de la Benemérita, habiendo sido retiradas a medida que avanzaba la mañana.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (23 de Marzo)

Interior 4 %	70'75
Exterior 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	94'30
" 4 %	81'75
" 5 % 1917	91'00
" 5 % 1926	00'00
" 5 % 1927 libre	101'10
" 5 % 1927 con imp.	89'00
" 3 % 1928	74'25
" 5 % 1929	101'00
" 4 % 1928	89'10
C " 4 1/2 % 1928	00'00
Bonos Oro A	228'50
Bonos Oro B	228'50
Tesoro 5 1/2 %	102'65
Tesoro 5 %	102'75
Banco de España	555'00
Tabacos	205'00
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	104'20
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	102'75

BOLSA DE BARCELONA (23 de Marzo)

Nortes	268'25
Alicantes	236'25
Rif	00'00
Telefónica preferente	107'65
Telefónica ordinaria	110'00
Cros	124'50
Chade	342'50
Aguas	173'75
Filipinas	309'50
Hulleras	52'50
Explosivos	308'25
Petrolillos	30'25
Cédulas Argentinas	1'70
Londres	37'50
París	48'40
Roma	63'30
Amsterdam	4'96
Bruselas	171'50
Berlín	2'92
Zurich	237'90
Nueva York	7'36

DE LAS ISLAS

MALLORCA DE BINISALEM Partido de fútbol

El pasado domingo, ante escasa concurrencia y con el campo muy barroso y encharcado, se celebró el anunciado partido de Campeonato entre el Sollerenense y el C. D. Binisalem.

Cuidó del arbitraje el señor Llinás, ayudado de los señores Font y Bonet. A la hora anunciada, saltaron los equipos al campo, alineándose en la siguiente forma:

Sollerenense. — Bujosa; Serra, Gelabert Castañer, Rosselló, Colom; Castañer Alabar, Galmés, Mayol y Arcas.

Binisalem. — Pascual; Moya, Martí I; Martí III, Sureda, Miquel, Martí II, Torrens, Alorda, Bibioni y Salas.

Empieza el partido, realizando un buen avance los locales; después de varias combinaciones en la línea de ataque, Libioni logra conseguir el primer tanto de la tarde, a los dos minutos de juego.

Hecho el saque correspondiente, el juego se mantiene algo nivelado, si bien se nota que el equipo local juega con gran entusiasmo, siendo sus avances muy peligrosos para la meta sollerenense que se defiende con gran oportunidad; pero, no obstante, Alorda, bien secundado por sus compañeros, consigue el segundo goal, de un magnífico tiro de la área de las defensas, que pasa rozando el larguero, a los quince minutos de haberse iniciado el juego. Se nota gran entusiasmo entre los jugadores del Binisalem.

Vuelve a hacerse con el esférico los locales, y, en una buena combinación, Alorda, de un fuerte cañonazo, marca el tercer y último goal de la tarde, a los diez y seis minutos, siendo acogido con una gran ovación. Después de este tanto, presionan los sollerenenses realizando algunas arrancadas; tiene que intervenir Pascual, terminándose la primera parte. Se reanuda el juego, saliendo el Sollerenense con muchos bríos y energía, realizando avances bastantes peligrosos, que son cortados por la pareja defensiva, que juega con gran acierto. El juego se desarrolla nivelado, poniendo todos el máximo esfuerzo para lograr hacer funcionar el tanteador. Pero, como está lloviendo, se hace completamente imposible realizar ninguna jugada por el mal estado del terreno; además, nótese bastante cansancio en los jugadores, por el mucho barro que llevan pegado a los pies, hasta el punto que se hace muy difícil correr.

Terminando de esta forma el partido, con el resultado de tres a cero a favor de los locales.

El arbitraje del señor Llinás, muy acertado e imparcial.

Corresponsal

Binisalem 26 de Marzo

DE LLORET DE VISTA ALEGRE

Los niños y niñas de la Parroquia, debidamente preparados y acompañados de sus familiares celebraron el día 23 la primera comunión con la tradicional solemnidad.

El acto terminó en medio de la mayor

animación, obsequiando el señor con dulces a los pequeños y acompañados.

El mismo día empezó a funcionar un nuevo motor marca "Deutsche Werke Kiel" propiedad de don Rafael Weller destinado a la producción de energía eléctrica para el vecindario.

Pronto quedará totalmente terminado el montaje de la harinera que a la vez de la dinamo será movida por el D. W. Kiel.

Lloret de Vista Alegre, 26 Marzo.

La propaganda británica a favor de la Sociedad de Naciones y en pro de la Conferencia del Desarme

Londres. — Continuando la campaña de propaganda emprendida por los miembros del Gobierno, el capitán Edien pronunció en Bradford un importante discurso, en el curso del cual, hablando en favor de la Sociedad de Naciones, invitado a sus oyentes a mirar con mayor optimismo la reanudación de los trabajos de la Conferencia del Desarme. Aludiendo al estudio que va a emprender el Gobierno de la Gran Bretaña re las respuestas enviadas por los Gobiernos de Italia, Francia y Alemania al memorándum inglés, el orador declaró que, en tanto que resta una esperanza, por débil que esa ésta, de llegar a un acuerdo, el Gobierno británico persistirá en sus esfuerzos con el convencimiento pleno de que obedece a un deseo nacional.

Terminado su discurso, el señor Edien ha afirmado que en el dominio exterior el Gobierno británico persigue dos objetivos: llegar a la firma de un Convenio de desarme y el restablecimiento de la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Las derivaciones del affaire Stavisky

Se pide el levantamiento de la inmunidad de cuatro diputados

París. — La comisión investigadora del asunto Stavisky ha enviado al ministro de Justicia las actas contenidas en las declaraciones de los senadores Olin y Puis y de los diputados Hicli y Proust. Esto quiere decir que la comisión pide el levantamiento de la inmunidad para los cuatro parlamentarios mencionados.

La Cámara que como es sabido se halla en vacaciones, habrá de reunirse probablemente el jueves próximo para discutir la demanda de la comisión de cuentas.

Otra noticia de interés relacionada con el "affaire" Stavisky es el procesamiento del general Bardi de Foullet, perteneciente al consejo de administración de una de las sociedades de Stavisky.

Nuevo suero antituberculoso

Nueva Yor. — Comunican de Cannon City (Estado de Colorado), que va a realizarse un peligroso experimento, el que serán sometidos algunos presos. Se trata de probar un nuevo suero antituberculoso obtenido por los doctores Morris Cohen y Arthur Damerov, suero que en el laboratorio, experimentado sobre animales, ha dado óptimos resultados.

Tratándose ahora de experimentos sobre personas, se ha pensado en practicarlos en los presos, de la penitenciaría del Estado de Colorado, y el gobernador del Estado, Johnson ha preguntado a los detenidos si estaban dispuestos a sujetarse a la prueba, a cambio de la libertad.

Unos 800 presos se han presentado dispuestos a someterse a la prueba, pero únicamente serán elegidos 12 de ellos.

Libro de la Familia Cristiana

Contiene: Enciclica de S. S. el Papa Pío XI sobre el Matrimonio (extracto), Matrimonio (Catecismo Diocesano), Instrucción Matrimonial, Partida de Matrimonio, Partida de Nacimiento de los hijos, Fechas memorables y Notas.

Precio 1'25 pesetas. — A los Párrocos y en partidas que no bajen de diez ejemplares, a 1'00 pesetas.

Librería de Guasp

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

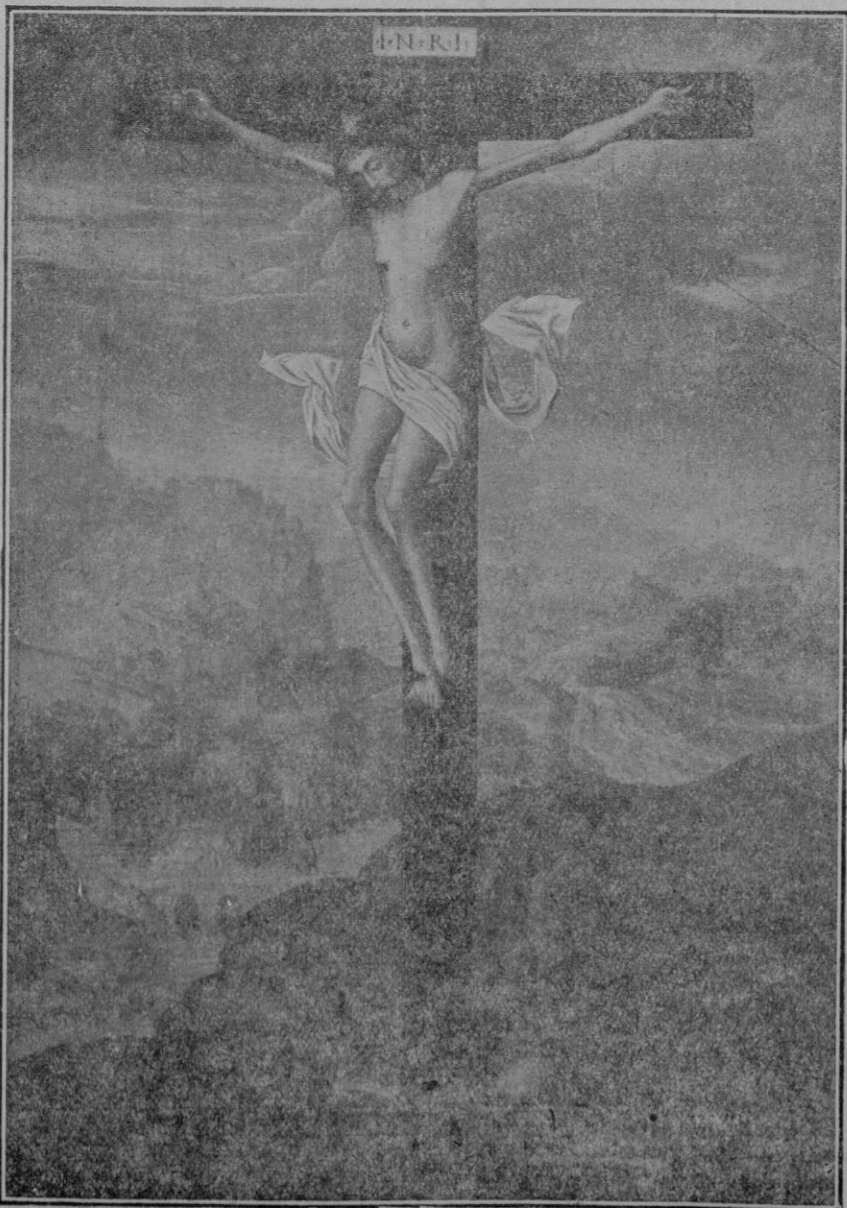


Tabla atribuida a Van der Weiden (Colección Oleza)